

COMPENDIO PERIODÍSTICO



MARTES 30 JULIO 2019

**INFORMACIÓN RELEVANTE PUBLICADA EN LA
PRENSA DE CIRCULACIÓN NACIONAL**



SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

POLICÍA



FEDERAL

REVIVE A PUMAS

El técnico español Michel González creyó en el grupo de jugadores a su llegada a CU y hoy tiene al equipo en lo alto de la clasificación.



Humaniza a policías

El cineasta Alonso Ruizpalacios presenta, en su debut en largometrajes documentales, a agentes del orden con sus defectos, pero también con sus virtudes. **GENTE**

Triunfa en Japón

El mexicano Braulio Álvarez destaca en el País del sol naciente, donde se ha convertido en solista y coreógrafo de la compañía de danza clásica más antigua de ese país. **PÁG. 18**



Héctor García

MARTES 30 / JULIO / 2019 CIUDAD DE MÉXICO

60 PÁGINAS, AÑO XXVI NÚMERO 9,342 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Criminaliza el Congreso estatal la protesta social

Dará Tabasco cárcel por bloquear obras

Avalan 'Ley Garrote', según oposición, para blindar obras en Dos Bocas

ÓSCAR LUNA



Como opositor, el ahora Presidente Andrés Manuel López Obrador, encabezó en Tabasco diferentes protestas y bloqueos contra obras o empresas del Estado.

que podríamos catalogar como criminales", argumentó el diputado Exequias Braulio Escalante, de Morena.

El Gobernador de Tabasco, Adán Augusto López, negó que los cambios al Código Penal sean una "Ley Garrote" y aseguró que están encaminados a castigar la extorsión de agrupaciones sindicales vinculadas al PRI.

"Para nadie es un secreto -lo dijimos incluso en campaña- que íbamos a trabajar para que se terminara la extorsión o el chantaje de grupos de sindicatos, pseudosindicatos, agrupaciones que con cualquier pretexto cerraban el libre tránsito", expresó el Mandatario.

En octubre, el Congreso tabasqueño aprobó reformas a las leyes locales de obras públicas y de adquisiciones con el fin de dispensar licitaciones en obras estratégicas, por lo que abrió la posibilidad de agilizar la construcción de la refinería de Dos Bocas y del Tren Maya en la entidad.

PÁGINA 6

Va FGR por Robles

ABEL BARAJAS

La Fiscalía General de la República va tras Rosario Robles, ex titular de la Secretaría de Desarrollo Social del gobierno de Enrique Peña.

Un juez federal citó para el próximo 8 de agosto a las 11:00 horas a Robles, para comparecer a una audiencia donde será imputada por un delito relacionado con la Estafa Maestra.

La FGR pretende acusarla de arranque por el delito de ejercicio indebido del servicio público.

La Estafa Maestra es un esquema que, de acuerdo con la Auditoría Superior de la Federación y con la FGR, emplearon más de una decena de dependencias federales para desviar 5 mil 875 millones de pesos a través de la simulación de contratos con

instituciones educativas.

En la red también está implicado Emilio Zebadúa, ex oficial mayor de Sedesol.

Robles y Zebadúa de igual forma están involucrados en un presunto saqueo millonario a la Secretaría de Desarrollo Territorial y Urbano (Sedatu).

El jueves pasado el fiscal Mario Fonseca Barrera, de la Subprocuraduría de Delitos Federales, solicitó la audiencia, como parte de la carpeta de investigación FED/SEIDF/UNAI-CDMX/0001345/2018.

Al día siguiente, el juez giró el citatorio.

El pasado 6 de mayo el Fiscal Alejandro Gertz informó que este caso lo investigaban por delitos de Estado y delincuencia organizada.

Robles fue jefa de Gobierno del DF y líder nacional del PRD.

La construcción de la refinería en Dos Bocas, Tabasco, quedó blindada contra protestas o bloqueos de cualquier persona o agrupación.

El Congreso de la entidad, dominado por el grupo parlamentario de Morena, aprobó ayer modificaciones al Código Penal para imponer hasta 13 años de cárcel a quien impida la ejecución de trabajos y obras públicas o privadas en la entidad.

La reforma fue aprobada en sesión extraordinaria con 24 votos a favor -21 de legisladores de Morena- y uno en contra, a pesar de los cuestionamientos de organizaciones sociales y legisladores de oposición que acusaron que se trata de una "Ley Garrote" contra manifestaciones.

El cambio al Código Penal de Tabasco establece que



Google Earth

En Nueva York, el domicilio donde fue buscado Lozoya se ubica en West End Avenue 525, entre Central Park y el río Hudson.

Rastrear a Lozoya en Suiza y NY

RAÚL OLMOS / MCCI

La Fiscalía General de la República (FGR) ha identificado tres domicilios en Nueva York y uno en Ginebra, Suiza, vinculados al ex director de Pemex, Emilio Lozoya y a su familia.

La ubicación fue compartida a la Interpol, que apoya a la Fiscalía en la captura del directivo de la petrolera en el Gobierno de Enrique Peña Nieto.

De acuerdo con información a la que tuvo acceso Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI), la Fiscalía localizó los domicilios cuando rastreaba cuentas del banco suizo Gonet & Cie de las que se realizaron transferencias para la adquisición de una residencia de Lozoya en Lomas de Bezares en México en 2012 y de la mansión en Ixtapa a nombre de su esposa Marielle Eckes en 2013.



Google Maps

El ex director de Pemex y su familia fueron buscados en Ginebra en un domicilio ubicado a cuatro cuerdas del río Arve, que une a Suiza con Francia.

El domicilio en Ginebra se ubica en la calle Jacques Grosselin, en una zona residencial con teatros, museos y tiendas de lujo, a cuatro cuerdas del río Arve, que une a Suiza con Francia.

La Fiscalía también ubicó en Nueva York una propiedad en West End Avenue 525 entre, Central Park y el río Hudson.

Los departamentos en

ese edificio están valuados entre 1.6 y 3 millones de dólares.

Otros dos inmuebles en Nueva York que han habitado Lozoya, su esposa y su hermana se ubican en un lujoso condominio de 13 pisos en Riverside 270 y otro en la calle Leonard, en el barrio Tribeca.

PÁGINA 9

AFECTAN A 2 MIL

Interjet canceló 10 vuelos y registró retrasos en otros cinco, lo que afectó a 2 mil 216 pasajeros. La aerolínea justificó el atraso con la demanda de temporada alta.

reforma.com/interjet

Consultorio financiero



¿ATRAPADO EN TU TRABAJO?

Revisa estos indicadores y descubre si estás acorralado en una parálisis laboral. Haz una pausa y redefine tu plan de carrera.

reforma.com/consultorio



Tomada de Twitter

Masacre en penal

RÍO DE JANEIRO. Un enfrentamiento entre dos bandas en una prisión de Brasil dejó al menos 57 muertos, 16 de ellos decapitados. El director de la prisión dijo que se trató de un ajuste de cuentas entre dos pandillas. **PÁG. 16**

Declaran emergencia por apagones en BCS

DIANA GANTE

Diversas zonas de Baja California Sur, entre ellas, Los Cabos, La Paz y Loreto, reportaron apagones desde la tarde de ayer.

Las fallas en el sistema eléctrico comenzaron a registrarse desde las 13:30 horas y el Centro Nacional para el Control de la Energía (Cenace) decidió declarar el estado operativo en alerta, sin embargo, la situación empeoró y declaró el estado de emergencia.

"A las 14:57 horas el Sistema Eléctrico de Baja California Sur se declara en Estado Operativo de Emergencia

por contar con un margen de reserva operativa menor al 4 por ciento y no soportar la contingencia sencilla más severa", refiere el reporte del Cenace.

La demanda máxima neta en la zona alcanzó los 442 megawatts-hora, mientras que su generación neta fue de 422 megawatt-hora.

Pedro Téllez, de la Asociación Nacional de Energía Solar (ANES) BCS, comentó que debido a los apagones algunos locales tuvieron que cerrar por fallas en el suministro eléctrico.

La alerta para la entidad no se había levantado hasta el cierre de la edición.



610972000016

Revisan 94 contratos de internet con Peña

- Acuerdos son onerosos y no pueden mantenerse: **AMLO**
- Instituciones educativas, las más afectadas por desconexión

DIANA LASTIRI, ALBERTO MORALES Y CARLA MARTÍNEZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que se revisan los contratos del programa México Conectado —hoy Internet para Todos— porque detectaron acuerdos onerosos y con privilegios que no pueden mantenerse. Información obtenida por EL UNIVERSAL muestra que el proyecto que se desarrolló durante el gobierno de Enrique Peña Nieto y por el cual se ofrece el servicio de internet gratis convino 94 contratos por 12 mil 714 millones 304 mil 512 pesos entre 2013 y 2018.

Del total de acuerdos, 63 se adjudicaron directamente, 27 fueron por licitación pública y cuatro mediante invitación a cuando menos tres personas.

Esta casa editorial publicó ayer que 47% de los 101 mil sitios públicos que reciben el servicio de internet gratis ya no lo tienen.

Entre los espacios afectados por la desconexión se encuentran escuelas, universidades, hospitales, parques y oficinas de gobierno.

Las empresas que proveen el servicio y están involucradas en los contratos son Iusacell, Total Play, Telecomunicaciones de México (Telecomm), Teléfonos de México (Telmex), Cablevisión, la

12,714

MILLONES DE PESOS en contratos de internet entre 2013 y 2018.

26,495

INSTITUCIONES EDUCATIVAS se quedaron sin conexión.

Comisión Federal de Electricidad (CFE), Axtel, Megacable, Gobelsat y Alestra, principalmente

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, encargada del programa, dio a conocer que se dejó de dar la conectividad a bs sitios públicos porque los contratos llegaron al término de su vigencia.

A escasos días del regreso a clases, alumnos, profesores, investigadores y funcionarios serán los más afectados por la falta de internet. De los 47 mil 756 sitios desconectados 26 mil 495 son instituciones educativas.

CARTERA A28

Fiscalía pide a juez procesar a Robles por Estafa maestra

- Acusa a la exsecretaria de Desarrollo del gobierno de EPN de ejercicio indebido

DIANA LASTIRI
—nacion@eluniversal.com.mx

La Fiscalía General de la República (FGR) pidió a un juez federal vincular a proceso a Rosario Robles Berlanga, exsecretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano durante la administración de Enrique Peña Nieto, por el delito de ejercicio indebido del servicio público.

El pasado 25 de julio la FGR solicitó a un juez de control adscrito al Reclusorio Sur de la Ciudad de México una audiencia inicial para imputar y vincular a proceso a Robles, quien también fue

EL DATO



Acusación
A la exfuncionaria se le ha involucrado en el desvío de recursos públicos.

titular de la Secretaría de Desarrollo Social.

Con dicha acusación, confirmando fuentes judiciales, la FGR busca que Robles sea vinculada a proceso por el caso de la llamada *Estafa maestra*, en el que presumiblemente se desviaron alrededor de 400 millones de dólares del erario, por medio de empresas fantasma, varias dependencias del gobierno federal y universidades públicas.

La fiscalía pidió también que se notificara a la Auditoría Superior de la Federación, en calidad de víctima indirecta.

De acuerdo con abogados, el delito que se le busca imputar no es grave, por lo que podría enfrentar en libertad su proceso.

NACIÓN A11



Renuncian al sueño americano

Tras meses de espera, decenas de migrantes centroamericanos varados en Ciudad Juárez han decidido regresar a sus países de origen, resignados a la idea de que no entrarán a Estados Unidos. Uno de ellos es Joel, un guatemalteco que después de cuatro meses está convencido de que no recibirá su solicitud de asilo. En junio, la Organización Internacional para las Migraciones ayudó al retorno de 480 personas desde esta ciudad y hay otras 300 en espera.

ESTADOS A22

CULTURA



RESTAURAN 895 INMUEBLES

Concluyen trabajos en una tercera parte del patrimonio cultural dañado por sismos. C6

UD



MEDALLERO MEXICANO



TRICOLORS NO PIERDEN RITMO

GANAN CUATRO PRESEAS DE ORO, PARA SER SEGUNDOS EN LA TABLA PANAMERICANA. B1

ESPECTÁCULOS



UNA ROCA CON MUCHO CORAZÓN

Dwayne Johnson habla de *Rápidos y furiosos: Hobbs & Shaw*. C1

Aprueban en Tabasco ley garrote

LEOBARDO PÉREZ
Corresponsal

Villahermosa, Tab.— Con 24 votos a favor y uno en contra, el Congreso de Tabasco aprobó ayer aplicar penas de hasta 20 años de cárcel para quienes extorsionen o impidan total o parcialmente el libre tránsito de personas, vehículos y maquinaria para la ejecución de obras públicas o privadas en las vías de comunicación locales.

El gobernador Adán Augusto López Hernández (Morena) negó que sea una *ley del garrote* y dijo que “Tabasco no puede ser el reino de la impunidad”.

ESTADOS A17

MOTÍN EN CÁRCEL DE BRASIL



Altamira, Brasil.— Un enfrentamiento entre bandas criminales rivales se saldó ayer con 57 muertos, de los cuales 16 fueron decapitados, en el Centro de Recuperación Regional de Altamira. MUNDO A14

“Asesinato de israelíes, por traición a CJNG”

- La procuraduría capitalina identifica a los cómplices del tiroteo en Plaza Artz

DAVID FUENTES Y SALVADOR CORONA
—metropoli@eluniversal.com.mx

Las investigaciones que realizan la Procuraduría de Justicia de la Ciudad de México y la Fiscalía General de la República sobre el doble homicidio en Paiza Artz apuntan a que los dos israelíes asesinados lavaban dinero para el *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)*, y una de las principales hipótesis es la traición de los extranjeros.

Al revisar sus teléfonos celulares, se supo que se enviaron mensajes para acordar una cita, a la que inicialmente Benjamín Sutchi y Alon Azulay se habían negado, pero al saber que era en un lugar público accedieron.

La procuraduría capitalina, Ernestina Godoy, informó que ya identificaron a las dos personas que iniciaron la balacera y que huyeron en un auto Versa azul.

Aunque no dio los nombres, afirmó que no son extranjeros, sino mexicanos y que pertenecen a una organización delictiva.

La procuraduría dio a conocer que se logró identificar a la persona que organizó el ataque contra los israelíes y, presuntamente, forma parte del *CJNG*, quien tras los hechos violentos del pasado miércoles abandonó la capital.

METRÓPOLI A18



José Ramón Cossío

“La Ley Garrote penaliza conductas que pueden ser expresión legítima de derechos”. OPINIÓN A12

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

MARTES 30 DE JULIO DE 2019 • AÑO CIII TOMO IV, NO. 37,218 • CIUDAD DE MÉXICO 64 PÁGINAS \$15.00

NO ES UNA ROCA CON LA FAMILIA

Para el actor Dwayne Johnson la familia es lo más importante y lo plasma en su filme *Rápidos y Furiosos: Hobbs & Shaw*.

FUNCIÓN



Foto: Universal Pictures

CHOCA CON LOS FINALES FELICES

Kevin Brooks, autor de *Miedo*, relata que en sus libros prefiere contar historias que "dejan algo en la mente" y provocan alguna reflexión.

PRIMERA | 26



Foto: Notimex

AUMENTA LA COSECHA

México logró ayer cuatro oros en taekwondo, canotaje, esquí acuático y pentatlón moderno, para sumar 12 en tres días de Juegos Panamericanos.

ADRENALINA

Patricio Font ganó en esquí acuático y Briseida Acosta en taekwondo.



Foto: Reuters

Dan empujón millonario a la economía

HACIENDA REACTIVARÁ GASTO PÚBLICO

Movilizarán 485 mil millones de pesos en acciones de infraestructura, financiamientos y anticipación de licitaciones

POR FELIPE GAZCÓN

Con el objetivo de dinamizar la economía en 2019, la Secretaría de Hacienda anunció ayer las Acciones para Apoyar la Economía, con el ejercicio de más de 485 mil millones de pesos.

El plan tendría el propósito de evitar que la desaceleración económica del país se convierta en recesión.

"Se contemplan acciones de infraestructura, financiamiento y aceleraciones de licitación que tengan un impacto inmediato en la economía", explicó Arturo Herrera, secretario de Hacienda.

El funcionario dijo que 50 mil millones serán para acelerar la creación de infraestructura en proyectos del sector carretero, hidráulico, de transporte y desarrollo urbano.

Los apoyos al capital productivo consideran un monto de 320 mil millones de pesos, y se destinarán 116 mil

MÉXICO, SIN RIESGO NI RECESIÓN: PRESIDENTE

La economía mexicana no está en una "recesión técnica", aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En la conferencia matutina, el jefe del Ejecutivo arremetió contra quienes defienden al neoliberalismo y acusan un mal manejo de la economía.

"No hay recesión, vamos muy bien en lo económico y cada vez está mejor la situación económica y social (...) yo estoy tranquilo y optimista porque vamos bien y de buenas".

— Enrique Sánchez
PRIMERA | PÁGINA 4

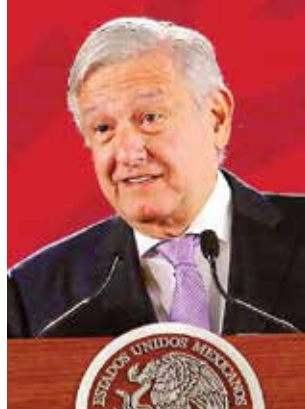


Foto: Karina Tejada

El Presidente aseguró que "cada vez hay más desarrollo".

millones de pesos para anticipar licitaciones para 2020.

José de Luna Martínez, titular de la Unidad de Banca de Desarrollo de Hacienda, explicó que también

se lanzarán "seis programas para apoyar a las personas, a las micro, pequeñas y medianas empresas, y para impulsar la actividad productiva".

DINERO



Foto: Tomada de Twitter @IvetteMurat

GUELAGUËTZA, "INVALUABLE": GUTIÉRREZ M.

La historiadora Beatriz Gutiérrez Müller asistió a la Octava de la Guelaguëtza. Calificó como valiosa la recuperación del auditorio del Cerro del Fortín y de la tradición oaxaqueña.

PRIMERA | PÁGINA 8

DEL TOTAL, 16 FUERON DECAPITADOS MUEREN 57 EN MOTÍN EN BRASIL

Grupos rivales de narcotraficantes pelearon ayer en el penal de Altamira, en Pará, Brasil. El motín dejó 57 muertos, de los cuales 16 fueron decapitados; el resto murió asfixiado porque los reos atacantes, líderes del Comando Classe A, prendieron fuego a las celdas de miembros del Comando Vermelho que quedaron atrapados. Esta cárcel alberga a 372 detenidos; su capacidad es para 208.

PRIMERA | PÁGINA 24



Fotos: Reuters/Gráfico: AFP



Reos fueron captados en el techo del penal. Afuera, una mujer llora al saber que su hermano murió.

95'000,000

DE PESOS

será el precio mínimo de oferta en la subasta de la casa del empresario.



Fotos: Especial

PERTENECIÓ A UN POLÍTICO MEXICANO

SUBASTAN EN AGOSTO CASA DE ZHENLI YE GON

El domingo 11 de agosto será ofertada la casa del empresario Zhenli Ye Gon por un precio mínimo de 95 millones de pesos. Sin dar nombres, Andrés Manuel López Obrador dijo que, antes del chino, ahí también había vivido un político mexicano.

PRIMERA | PÁGINA 5

BUSCA FGR VINCULAR A ROBLES

La ex titular de la Sedatu, Rosario Robles, es acusada de ejercicio indebido del servicio público. En septiembre de 2018, Osorio Chong declaró que confiaba en la integridad de la exfuncionaria. Ayer, en redes sociales se difundió la solicitud de audiencia para solicitar la imputación a proceso. Fue citada a comparecer el 8 de agosto.

PRIMERA | PÁGINA 13



Foto: Eduardo Jiménez/Archivo

AVALAN LA LEY GARROTE

El Congreso de Tabasco aprobó las reformas al Código Penal para castigar hasta con 20 años de prisión las extorsiones de sindicatos y los bloqueos al libre tránsito.

PRIMERA | PÁGINA 17

EXCELSIOR

Federico Reyes Heróles 6
Lorena Rivera 11
Yuriria Sierra 12



19 SON IDÉNTICOS

Coneval detecta duplicidad en 46 programas sociales

Propone rediseñarlos para invertir mejor los recursos para 2020

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

En un reporte entregado al Poder Legislativo por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), cuando aún era dirigido por Gonzalo Hernández Licona, se recomendó la revisión de 46 programas federales que se duplican, con el fin de invertir mejor el Presupuesto de Egresos 2020.

En el documento Elementos para Considerar en el Presupuesto 2020 en materia de Educación, Salud, Seguridad Social e Infraestructura Social Básica, el Coneval detectó 19 programas que presentan una

SIMILARES

Otros de los programas duplicados que detectó el Coneval son:



Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez y Jóvenes Escribiendo el Futuro.



Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud (ISSSTE, Salud e IMSS)

similitud al 100% con uno o más programas, y 27 que son 98% iguales.

Entre los programas con similitud al 100% están Programa Nacional de Becas y Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez.

PRIMERA | PÁGINA 6



Foto: Manuel Ocaño

LE CANTA A SU AMOR EN EL MURO

Desde el lado mexicano en la frontera con EU, Roberto, deportado hace cuatro meses, le llevó "gallo" a Carmen, quien desde el otro lado del muro dijo estar "en shock" con la sorpresa que su esposo le dio en su cumpleaños.

PRIMERA | PÁGINA 18



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 30 DE JULIO DE 2019 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 35 // NÚMERO 12576 // Precio 10 pesos

Pese a oposición ciudadana y partidos, aprueban en Tabasco la ley garrote



▲ Entre gritos de "¡traidores!", "¡vendidos!", y "¡nos vemos en 2021!", un grupo de ciudadanos irrumpió en la sesión extraordinaria del Congreso de Tabasco, ayer, en la que los diputados aprobaron en el pleno la

iniciativa del gobernador Adán Augusto López Hernández, de Morena. Diputadas de PRI, MC y PRD cuestionaron el alcance de las reformas al Código Penal de la entidad. Foto René A. López, corresponsal

● La norma ordena encarcelar a quienes bloqueen vías de comunicación

● "Es un paso a la criminalización de la defensa de los derechos humanos", sostiene AI

● Polevnsky: la reforma busca evitar sabotaje al proyecto de Dos Bocas

RENÉ A. LÓPEZ, A. ENCISO, E. MÉNDEZ Y E. OLIVARES / P 25

Juez cita a Rosario Robles el 8 de agosto, a pedido de FGR

● El MPF busca vincularla a proceso penal por ser presunta responsable de "ejercicio indebido del servicio público"

/ P 6

AMLO pide tiempo antes de que mineros se movilicen

● Llama a la conciliación "por el bien de los trabajadores y de la economía del país"

● El sindicato discutirá hoy en Cananea la propuesta del mandatario

N. JIMÉNEZ, A. URRUTIA, C. GÓMEZ, A. VALADEZ Y S. OCAMPO / P 4 Y 5

El Coneval no desaparece, sólo se ajustará a la austeridad

● El Presidente afirma que el ex director operaba sin comunicación con la gente

N. JIMÉNEZ Y A. URRUTIA / P 5

El país, entre las naciones con más activistas muertos: Global Witness

Asesinados, catorce ambientalistas en México en 2018

● De las 164 ejecuciones en el mundo, más de 50% se cometieron en AL

● Los más letales, Filipinas, Colombia, India, Brasil, Guatemala y México

● La impunidad dificulta identificar a los responsables, señala la ONG

● Indica que estados usan leyes para intimidar a los opositores

EMIR OLIVARES ALONSO / P 31

EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10



SIN PÓLIZA CONTRA SISMOS

Monumentos históricos

FOTO: ESPECIAL



#95MILLONES

SUBASTAN MANSIÓN DE ZHENLI

P8

FOTO: NAYELI CRUZ

#PRESUPUESTONO EJERCIDO / P25

SHCP alista liberación de 486 mmdp

#NECESITANPERSONAL

FALTA DE RECURSOS AHORCA A REFUGIADOS

#CANJEANARMAS

P13



PENALIZAN ROBO DE CELULARES Y ASALTO EN MOTO

FOTO: PABLO SALAZAR

#PORUSOINDEBIDODELCARGO / P8

FISCALÍA VA POR ROSARIO ROBLES

● EN MÉXICO, HAY 22 MIL 137 SOLICITUDES DE INMIGRANTES QUE TARDARÍAN HASTA CINCO AÑOS EN SER PROCESADAS ANTE LA FALTA DE RECURSOS QUE PADECE LA COMISIÓN MEXICANA DE AYUDA A REFUGIADOS. SU TITULAR, ANDRÉS RAMÍREZ, EXPLICÓ QUE NECESITAN AL MENOS 100 MILLONES DE PESOS

POR KARINA ÁLVAREZ / P6

#OPINIÓN

ALHAJERO P5
— MARTHA ANAYA —

NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES P31
— ALBERTO AGUILAR —

INVITADA P2
— ADRIANA DELGADO —

EDITORIAL P18
— VANESSA RUBIO —

TIEMPOS DE INFRAESTRUCTURA P30
— FAUSTO BARAJAS —





Carlos Puig

“Grabaciones telefónicas cuentan lo bien que la pasaba El Cuini en el Reclusorio Norte” - P. 2



Roberta Garza

“Ante la violencia, AMLO hace lo que mejor sabe hacer: culpar a gobiernos anteriores” - P. 11



Ricardo Monreal

“El diferendo por los órganos autónomos es de pesos y centavos” - P. 8

Economía. Los fondos federales, para promover infraestructura y consumo; dice el Presidente que los *neoliberales* “se excitan” cuando hablan sobre la recesión

Sugiere el FMI reformas estructurales; invertirá Hacienda 485 mil mdp

REDACCIÓN, CIUDAD DE MÉXICO

El secretario de Hacienda, Arturo Herrera, reconoce la preocupación por la desaceleración del crecimiento en México, por lo que señala que “buscan dar-

le un empujoncito a la actividad económica”.

Asu vez, el FMI plantea que, ante el bajo crecimiento, una opción es impulsar reformas como las del gobierno federal anterior. PAG. 6 A 8

Mañana, reporte del IGAE
Citi también prevé caída del PIB trimestral; será de 0.1%

KAREN GUZMÁN - PAG. 9

Hasta morenista la crítica
Avalan reforma en Tabasco para evitar bloqueo de obras

M. ARROYO Y L. PADILLA - PAG. 18

Por ejercicio indebido va la Fiscalía contra Rosario Robles

ILICH VALDEZ, CIUDAD DE MÉXICO

El delito está castigado en el Código Penal federal con cuatro a diez años de prisión e inhabilitación hasta por diez. PAG. 11



La exservidora. JAVIER GARCÍA



A la escuela. El FBI entrena ya a policías en temas de inteligencia

Durante dos días, agentes estadounidenses capacitarán a mandos capitalinos y de cinco estados, así como de la PF, sobre contraterrorismo y técnicas de investigación. ARIANA PÉREZ

Tuitero Rafael Arias se suicidó: MP

La necropsia practicada por los servicios periciales de la Procuraduría de CdMx reporta asfixia por ahorcamiento que corresponde a una maniobra suicida. PAG. 16

Retiran implantes de mama en México y otros 99 países por elevar riesgo de cáncer

BLANCA VALADEZ, CIUDAD DE MÉXICO

Cofepris ha guardado silencio y postergado lanzar la alerta sanitaria en México pese al anuncio de la FDA estadounidense. PAG. 10

Sin insumos básicos

Los recortes presupuestales pegan al Hospital de la Mujer

BLANCA VALADEZ - PAG. 10



Guerra de coca. Riña en prisión de Brasil deja 57 muertos; al menos 16, decapitados

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Los recortes a ciencia y tecnología

La investigación científica en México es víctima de una contra-productiva “austeridad”. PAG. 7



CIUDAD JUÁREZ

Foto: Reuters

Desmantelan campamento

Elementos de la Policía Federal desmantelaron una carpa que presuntamente fue utilizada por traficantes de personas, en un área cerca de la valla fronteriza con Estados Unidos, en las afueras de Ciudad Juárez, Chihuahua.



Rescata PF a familia víctima de secuestro virtual en Hidalgo

NOEL F. ALVARADO

Cuatro integrantes de una familia que fueron víctimas de un secuestro virtual en el estado de Pachuca, Hidalgo, fueron rescatados por elementos de la Policía Federal.

Este hecho se llevó a cabo tras recibir una denuncia donde se refería que una persona había recibido una serie de amenazas vía telefónica por parte de sujetos quienes lo obligaron a llevar a su familia a un hotel y luego pasar a otro, con el fin de exigirles una suma de dinero para su liberación sin ser lastimados.

Mediante trabajos de Análisis Táctico, policías federales determinaron que se trataba de una extorsión telefónica en la modalidad de secuestro virtual, cuyo objetivo es obtener dinero rápido.

Con los elementos policías federales establecieron un operativo de búsqueda de los afectados lo que permitió ubicar un hotel en la colonia López Mateos, donde permanecían ocultos.

Ante la crisis que presentaban y a fin de garantizar su integridad fueron auxiliados de inmediato y trasladados a las instalaciones de Policía Federal en la entidad, donde se les brindó atención médica y psicológica, además del apoyo jurídico para presentar su denuncia penal y ampliar la investigación.

Cabe señalar que la Policía Federal brinda atención integral para combatir los delitos de secuestro, extorsión o "cobro de piso" y cuenta con unidades especializadas en tres áreas: Manejo de Crisis y Negociación, Unidades de Análisis Táctico y de Investigación de Campo.

Acepta la SSPC recomendación por abusos de policías federales en 2015

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) aceptó la recomendación 46/2019 de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), sobre los abusos cometidos por elementos de la Policía Federal, quienes irrumpieron sin orden judicial en un domicilio de Tlalnepantla, estado de México, donde golpearon a los integrantes de una familia y arrestaron a uno de ellos, a quien además sometieron a tortura.

Los hechos ocurrieron el 25 de mayo de 2015 y fueron denunciados ante la CNDH, instancia que luego de verificar lo sucedido emitió la recomendación mencionada, el domingo pasado. En su cuenta de Twitter, la SSPC informó que aceptó la recomendación, aunque enfatizó que los sucesos denunciados ocurrieron hace más de cuatro años, durante la administración federal anterior.

La recomendación de la CNDH dispone la presentación de una denuncia penal ante la Fiscalía General de la República en contra de los policías involucrados; exige una investigación por parte de la Unidad de Asuntos Internos, así como la reparación del daño a las víctimas.

De la Redacción

Agentes de la Policía Federal intentan entrevistarse con el titular de la CNDH

EDUARDO MURILLO

Elementos de la Policía Federal se movilizaron este lunes hasta la sede de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) en busca de ser recibidos por su presidente, Luis Raúl González Pérez.

Mario Alberto Lover, vocero de los policías inconformes, afirmó que han tenido que recurrir a esta ins-

tancia ante la falta de respuesta de las autoridades de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

Acompañados por su abogado, Enrique Carpizo, los federales buscaban interponer una nueva queja contra la desaparición de la Policía Federal, y que se dicten medidas cautelares para evitar las presiones que, denuncian, ejercen en su contra para hacerlos pasar a las filas de

la Guardia Nacional.

Sin embargo, como el presidente de la CNDH no se encontraba en el lugar, otro grupo de policías se movilizó hasta la Secretaría de Gobernación, donde el *ombudspersons* acudió a una ceremonia.

Al no poder reunirse con González Pérez, los policías federales bloquearon de manera intermitente la circulación en la lateral del Periférico, en dirección norte-sur.

Acuden PF's a la CNDH

Las protestas de los policías federales “rebeldes” que rechazan ser transferidos a la Guardia Nacional, no cesan. Ayer, alrededor de 200 agentes se manifestaron en el edificio “Héctor Fix Zamudio” de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y en la Secretaría de Gobernación, en la Ciudad de México.

Antonio Baranda

Desde que se creó la PF, 1,270 policías han muerto

Héctor Molina
EL ECONOMISTA

LOS POLICÍAS federales han sido víctimas también en el combate de la delincuencia organizada y la violencia.

Entre el año 2000, un año después de que se fundara la Policía Federal Preventiva por el entonces presidente Ernesto Zedillo, y hasta el pasado mes de marzo, la institución, que tiene contados ya los días, tiene registros de 1,270 muertes de uniformados.

La mayoría de los policías federales han fallecido durante su servicio en la corporación. Según los datos de la Policía Federal y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, 639 uniformados han muerto durante servicio, mientras que 631 murieron fuera de él.

No obstante, en el servicio o fuera de él, la violencia homicida ha tocado a los uniformados. En el año 2000, por ejemplo, se registraron muertes de policías fuera del servicio por proyectil de arma de fuego.

Uno de estos casos fue el de un uniformado que murió por "heridas producidas por proyectil de arma de fuego penetrante de tórax, abdomen y raquis", el 18 de junio del año 2000. Para dicho periodo, final del sexenio de Zedillo e inicio del



Según los datos de la Policía Federal y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, 639 uniformados han muerto durante servicio, mientras que 631 murieron fuera de él.
FOTO: REUTERS

de Vicente Fox, se registraron en total 32 muertes de uniformados de los cuales dos fueron durante su jornada laboral.

Conforme pasó el tiempo las muertes registradas de policías federales se incrementaron de manera importante.

Fue en el sexenio de Felipe Calderón, impulsor de la llamada guerra contra el narcotráfico, cuando el número de muertes policías federales comenzó a crecer hasta alcanzar niveles históricos.

Entre el 2007 y el 2012, murieron 640 policías, de los cuales 379 fallecieron durante su servicio en la corporación policial, es decir, seis de cada 10 uniformados muertos.

El aumento de las muertes de policías federales con Calderón comen-

zaron a crecer desde el principio de su sexenio. En el 2006 se registraron 39 muertes de uniformados; para el 2007, primer año del mandato del expansionista, las muertes crecieron a 43.

En el 2008 fueron 99 muertes, equivalente a un aumento de un año a otro de alrededor de 130.2 por ciento.

Para el 2009 sumaron 116 muertes; en el 2010 ascendieron a 170, mientras que para el 2011 se registró el primer declive en el número de defunciones en el sexenio calderonista con 112.

Por su parte, en el inicio del sexenio de Enrique Peña Nieto, en el año 2013, se registró el máximo número de muertes de policías federales de su mandato, con 84.

Posteriormente, entre el 2014 y el

2018, las muertes de policías mostraron un declive para nuevamente al final incrementarse y colocarse en los niveles de inicio de mandato.

En total, entre el 2013 y hasta el 2018 se registraron 434 muertes de policías federales; 208 se suscitaron mientras los elementos estaban en servicio, es decir, 47.9 por ciento.

Ya este año, entre enero y marzo, se han suscitado 20 muertes de policías federales de las cuales tres se presentaron mientras desempeñaban sus funciones.

En las alrededores de dos décadas de existencia de la Policía Federal, las armas de fuego se han convertido en una de las principales causa de muerte de los uniformados.

Entre el 2010 y hasta marzo pasado, 492 muertes de policías federales se debieron a armas de fuego, es decir, cuatro de cada 10 defunciones en total.

De las muertes por arma de fuego, 353 fueron de uniformados que se encontraban en servicio.

En los últimos días, los policías inconformes con la desaparición de la corporación por la entrada en funciones de la Guardia Nacional se han manifestado en lugares que van desde el Senado hasta el Palacio Nacional desde donde despacha el presidente Andrés Manuel López Obrador.

#Seguridad

‘Huachicoleo bajó a 5 mil barriles diarios’



Más de 8 mil tomas clandestinas se han neutralizado en lo que va del año.

INDIGO STAFF

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) aseguró que el robo de combustible disminuyó de 81 mil barriles diarios en noviembre de 2018, a un promedio de cinco mil en julio de 2019.

En un comunicado, la dependencia informó que se ha reducido el robo, además de ahorrar importantes recursos, gracias a la estrategia integral de combate al robo de combustible, impulsada por gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Tan solo en el presente año se han neutralizado 8 mil 270 tomas clandestinas en todo el país, 2 mil 707 de ellas en el estado de Hidalgo, en cuyos alrededores se han implementado operativos de vigilancia con el objetivo de preservar la seguridad de los pobladores de las zonas aledañas a ellas y así evitar cualquier tipo de accidente por derrame de combustible”, explicó la dependencia federal.

De acuerdo con la SSPC, los operativos fueron encabezados por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la Secretaría Marina Armada de México (Semar), Petróleos Mexicanos (Pemex), la Fiscalía General de la República (FGR), la Guardia Nacional (GN) y la Policía Federal (PF).

“Recientemente, gracias a este trabajo coordinado, se localizó un predio utilizado para la sustracción y almacenamiento de combustible de procedencia ilícita en la alcaldía Miguel Hidalgo, en la Ciudad de México.

“Hay un daño al patrimonio del Estado por el orden de los 80 mil millones de pesos anuales. Es imprescindible combatir a las organizaciones criminales en su fortaleza financiera antes que en su capacidad operativa”, dijo al respecto el secretario de Seguridad, Alfonso Durazo.

Pide a familias a poyar combate a robo de combustibles

Reconoce Presidente huachicol en carreteras

Señala que vio la venta ilegal en viaje a Puebla y ya pasó reporte

CLAUDIA GUERRERO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció ayer que la venta ilegal de combustible robado prevalece en las carreteras de México.

Aseguró que él fue testigo de esa práctica ilícita, durante un trayecto nocturno por Puebla.

“Ayer pasé por ahí, por eso no voy a viajar en avión ni en helicóptero, es más cómodo, pero no me doy cuenta. Antes pasaba por Puebla, por Esperanza, Tepeaca y en todo el tramo, incluso pasando Puebla, en las noches, alumbrando con foquito, vendiendo gasolina robada, huachicol.

“Me encontré de nuevo el foquito, ya mandé el reporte, ahí van a ir, de una vez se los

aviso, nada de foquito. Pedirles a todos que se abandonen esas actividades ilícitas y que se respete a la autoridad y que se tome en consideración que hay programas de apoyo a la gente, a los jóvenes”, dijo en su conferencia.

REFORMA publicó el domingo pasado que la venta ilegal de combustibles persiste por las carreteras del país a la vista de todos, incluso de autoridades federales y estatales.

En un recorrido se constató que redes bien articuladas operan las 24 horas del día en Nuevo León, Coahuila, San Luis, Querétaro, Hidalgo, Guanajuato, Edomex y Ciudad de México a lo largo de la ruta Monterrey-CDMX, que



Juan Carlos Rodríguez

■ En un recorrido se constató la venta ilegal de combustible a lo largo de la ruta Monterrey-Ciudad de México.

se hizo de ida y vuelta en diferentes días.

López Obrador hizo un llamado ayer a las familias para abandonar esas prácticas ilegales, tras recordar que el robo de combustible es de-

lito grave que se castiga con cárcel y sin derecho a fianza.

“Aprovecho para decirles que ya es delito grave el robo de combustible y no hay derecho a fianza, lo digo para que nos ayuden todos, que en

Del dicho al hecho

El Presidente se refirió el 21 de julio y ayer a la venta de combustible robado en las carreteras.

DICHO:

“Entonces, vamos bien y tenemos presupuesto, porque hemos tomado algunas decisiones. Se acabó prácticamente el huachicol, eso nada más nos está dejando 50 mil millones de pesos, porque se robaban alrededor de 65 mil millones de pesos, eso fue lo que se contabilizó el año pasado como robo de combustible. Se combatió y de 800 pipas que se robaban diarias, bajó a 40, 95 por ciento”.

HECHO:

■ “Antes pasaba yo ahí por Puebla... desde las Cumbres de Acultzingo a Esperanza. En todo el tramo, en las noches alumbrando con foquito, vendiendo gasolina robada... (Ayer) me encontré de nuevo el foquito, ya hoy mandé el reporte, ahí van a ir, de una vez se los aviso, nada de foquito... pedirles a todos que abandonen esas actividades ilícitas y que se respete a la autoridad”.

la familia nos ayuden a decirles a los que están llevando a cabo estas prácticas.

“Porque luego se detiene a quienes se dedican a robo de combustibles y familiares, y sobre todo las sufridas ma-

dres, andan haciendo gestiones para que se libere a sus hijos y es mi obligación que se sepa que es delito grave y que no se alcanza fianza y que no se dejen encampanar por delincuentes”, señaló.

Afirman que no se incorpora a toda la cadena de transporte y distribución

Alertan sesgo de AMLO en datos antihuachicol

Dice México Evalúa que en la estrategia sólo se consideró un factor de éxito

KARLA OMAÑA

El Gobierno de Andrés Manuel López Obrador ha presumido una reducción de 91 por ciento en el robo de combustibles y un ahorro de 50 mil millones de pesos tras la aplicación de su estrategia antihuachicol.

Sin embargo, sólo consideró un factor para el éxito de la estrategia, el reporte diario del volumen de hidrocarburos transportado en los ductos, aseguró México Evalúa.

La organización dedicada al análisis de políticas públicas señaló que existe opacidad de Pemex para llegar a esta conclusión pues no incorpora cifras de toda la cadena de transporte y distri-

bución del combustible, que incluye robo a ductos, robo a pipas, terminales de almacenamiento y gasolineras.

“El indicador que está dando tanto Pemex como Presidencia de la República no es suficiente para tener una perspectiva clara de cómo va el avance al robo de combustible”.

“A ocho meses de ese anuncio tenemos cifras que no son consistentes puesto que no hay una completa transparencia de cómo va el combate”, aseguró Ana Lilia Moreno, investigadora de México Evalúa del Programa Competencia y Regulación.

Pemex publicó por última vez su indicador de tomas clandestinas por estado en el mes de octubre de 2018 y desde entonces la estadística no se ha actualizado.

Asimismo, la estrategia tampoco ha resultado en mayores ventas para la petrolera.

En el primer semestre

del presente año, Pemex reportó ventas de gasolina por 728 mil 300 barriles diarios en promedio, una disminución de 6.9 por ciento respecto al mismo periodo del año pasado.

Y en valor Pemex registró 225.7 millones de pesos de enero a junio, 34 millones menos, de acuerdo con su último reporte financiero.

“Si es verdad que ha disminuido el robo de combustible vía ducto, por lógica tendrían aumentar las ventas, porque habría más producto o tendría que aumentar el almacenamiento”, expuso.

López Obrador incluso aseguró que el robo a ductos únicamente corresponde al 20 por ciento el problema nacional, y que por ello, la estrategia abarcaría el trabajo de varias dependencias.

“Hay la hipótesis de que, de todo el robo de combustibles, sólo el 20 por ciento se da con la ordeña de ductos”,

Lucha a medias

Algunas fallas en la estrategia de Pemex y el nuevo Gobierno para el combate del robo de combustible detectadas por México Evalúa.

- Pemex dejó de reportar número de tomas clandestinas desde noviembre 2018.
- Vía solicitudes de información, se observa un aumento de 18.50% para el primer trimestre de 2019 comparado con 2018 en tomas clandestinas.

Fuente: ME

INDICADORES INDIRECTOS DEL PLAN:

- Ventas de combustibles.
- Demanda de combustibles.
- Almacenamiento.
- Robo en estaciones de servicio: Profeco / CRE.
- Robo en terminales de almacenamiento.
- Datos de la Fiscalía General de la República.

planteó el mandatario, en la presentación del Plan Conjunto del Gobierno de México para Combatir el Robo de Hidrocarburos de Pemex.

Sin embargo, en dicho plan, publicado apenas el 16 de mayo en el DOF, se planteó un enfoque diferente, pues únicamente se hizo mención a Pemex, la Secretaria

de Defensa Nacional y la Secretaría de Marina, cuando en un inicio se había convocado a 15 dependencias federales, de acuerdo con la Asociación.

Pemex tampoco ha informado a detalle cómo se van a utilizar los ahorros de 50 mil millones de pesos que se han obtenido con la medida.

Presidente niega riesgo de recesión

CRITICA NOSTALGIA POR NEOLIBERALISMO

Vamos muy bien, cada vez está mejor la situación económica y social, asegura López Obrador

POR ENRIQUE SÁNCHEZ
esanchez@gimm.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador descartó de nueva cuenta que la economía mexicana se encuentre en una "recesión técnica", como afirman algunas instituciones financieras, y arremetió contra quienes defienden al neoliberalismo y acusan un mal manejo de la economía.

"Es la apuesta de los nostálgicos del neoliberalismo, están obcecados con eso, se excitan. No hay recesión, vamos muy bien en lo económico y cada vez está mejor la situación económica y social.

"Cada vez hay más desarrollo y bienestar, yo estoy tranquilo y optimista, porque vamos bien y de buenas", subrayó.

Asimismo, refrendó que hay gobernabilidad en el país.

El mandatario afirmó que con argumentos sólidos se ha decidido abandonar la aplicación de la política neoliberal que se impuso durante los últimos 36 años en el país y que no ayudó a terminar con la pobreza.

Criticó el pensamiento neoliberal, el cual no tenía cercanía con el pueblo y sólo privilegiaba a unos cuantos. Un pensamiento que, dijo, algunas instituciones educativas se encargaron de promover.

CONEVAL PERMANECE

Luego de la polémica generada tras la destitución del titular del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), Gonzalo Hernández Licona, y el señalamiento por el alto presupuesto que maneja el organismo, el presidente Andrés Manuel López Obrador descartó que vaya a proponer la desaparición



Foto: Karina Tejada

Ayer, en su conferencia matutina, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que México va mejorando en desarrollo económico y social y subrayó que hay gobernabilidad en todo el país.

LLAMA A EVITAR HUACHICOLEO

El presidente Andrés Manuel López Obrador llamó a la población, particularmente de Puebla e Hidalgo, donde todavía hay robo de combustible, mejor conocido como huachicoleo, a abandonar esas actividades y respetar a las autoridades.

Ello, luego de la agresión a personal de Petróleos Mexicanos (Pemex) en la comunidad de San José Carpinteros, municipio de Tepeaca, Puebla, ocurrida el viernes pasado, por parte de presuntos huachicoleros, quienes además prendieron fuego a las patrullas.

"Ayer pasé por ahí... y todo el tramo alumbrando

con foquitos" para la venta de combustible ilegal, dijo el primer mandatario, quien en su conferencia de prensa matutina advirtió que las autoridades irán a la zona para evitar esa práctica, "y de una vez se los aviso: nada de foquitos".

Al señalar que en toda esa zona, donde la principal actividad es la agricultura, se dejó crecer la delincuencia, principalmente el huachicoleo, López Obrador indicó que se ayudará más a los habitantes con un programa "para hacerles llegar insumos baratos, por lo menos fertilizantes".

— Notimex



Esa zona, toda esa zona de Puebla es de las zonas en donde la gente trabaja más en el campo, trabajan familias completas, son muy trabajadores... y ahí se dejó crecer lo del huachicol, de 10 años a la fecha."

"Ahora vamos a reforzar ahí con un programa para hacerles llegar insumos baratos, cuando menos los fertilizantes."

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

EL DATO

Pronóstico

Analistas alertaron que la economía mexicana acentuará su deterioro y registrará una contracción de 0.5% en el segundo trimestre.

del organismo, pero advirtió que ahora trabajará conforme a la política de austeridad del gobierno federal.

"Ya se nombró a un director ejecutivo que es un académico (José Nabor Cruz) de la UNAM y se va a hacer

un ajuste, que haya austeridad y que ya se entienda. La austeridad no es un asunto administrativo, es un asunto de principios", expresó el mandatario.

Acusó manipulación en el manejo informativo por

parte de sus adversarios en el tema del Coneval, por que sólo dijo que analizaba que el Inegi llevara a cabo los estudios sobre combate a la pobreza y no que éste desapareciera.

El presidente López Obrador subrayó que el Coneval y sus funcionarios deben tener mayor cercanía con el pueblo para que conozcan la realidad del país y "no sólo hacer estos estudios de escritorio".

Destaca AMLO baja en delitos

RECONOCIÓ LA DISMINUCIÓN DE VIOLENCIA EN LA ENTIDAD EN RELACIÓN CON EL AÑO PASADO

REDACCIÓN

ESTADOS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

El presidente Andrés Manuel López Obrador resaltó que Sinaloa no está dentro de los 10 estados con más índice de violencia en México.

Lo anterior tras registrar una disminución en su incidencia en homicidios hasta un 33 por ciento.

En su conferencia de prensa matutina de este lunes, el Ejecutivo federal consideró como importante destacar cuando existen buenos resultados en los estados de la nación que hacen frente a la incidencia delictiva, entre ellos destacó el caso de Sinaloa.

“Yo creo que sí ayuda mucho, tenemos que destacar cuando hay buenos resultados. Sí, en el caso de Sinaloa, no está en los 10 estados con más violencia en el país”, señaló.

Asimismo, dio a conocer que en Sinaloa se han logrado detectar y destruir importantes



FOTO: ESPECIAL

• **FORTALEZA.** El gobernador de Sinaloa ha redoblado esfuerzos en los últimos dos años.

33%

DISMINUYERON LOS HOMICIDIOS DOLOSOS EN SINALOA.

11%

BAJARON LOS DELITOS POR FEMINICIDIO EN 2019, CONTRA 2018.

espacios dedicados a la fabricación de drogas sintéticas, lo cual habla del avance y coordinación en materia de seguridad entre las diferentes fuerzas.

“Ahí lo más preocupante es que se han descubierto y se han destruido laboratorios que se usan para elaborar estas drogas que son de lo más dañino que puede haber; es veneno”, explicó el Presidente en su reunión con medios.

REDOBLAN ESFUERZOS

Durante los dos últimos años, el gobierno de Sinaloa, a cargo de Quirino Ordaz Coppel, redobló esfuerzos para mantener una tendencia importante a la baja en la incidencia delictiva de la entidad.

PUNTOS CLAVE

• López Obrador dijo que todos tenemos que ayudar para no dejarnos llevar por la mala fama de los estados.

• Gracias a las cifras de índice delictivo, Sinaloa ya no se encuentra entre los 10 estados más violentos.

• La policía ha sido beneficiada con patrullas y motos, con una inversión de 180 millones de pesos.

• El gobernador de la entidad ha dado la bienvenida a la Guardia Nacional, a la que dio una base militar.

PANORAMA MÁS SEGURO

26%

DECRECIERON LOS DELITOS POR ROBO DE AUTOMÓVILES

271

NUEVAS PATRULLAS SE HAN OTORGADO

De acuerdo con cifras oficiales, el comparativo en el periodo de 2018 y 2019, la entidad arrojó un 33 por ciento menos en homicidios dolosos y decremento de 11 puntos por delitos de feminicidio.

En ese mismo lapso, las estadísticas oficiales, detallan que en territorio sinaloense también reportó una baja de 26 por ciento menos en el delito de robo de automóviles.

En el rubro de seguridad, la administración de Ordaz Coppel otorgó más de 271 nuevas patrullas para las corporaciones de los tres niveles de gobierno, entre ellos la Policía Federal, así como motopatullas, invirtiendo en ello más de 180 millones de pesos.

En la nueva administración federal, el gobernador de Sinaloa ha dado la bienvenida de la Guardia Nacional, a la que puso en operación la Base Militar El Sauz para dar presencia de 3 mil 500 policías militares.

Además, durante estos últimos meses, las labores de inteligencia de la corporación han dado con la ubicación y el desmantelamiento de 30 laboratorios de narcóticos en territorio sinaloense. ■

Esperan 480 más de la GN


YA OPERAN 870 ELEMENTOS Y SE LLEGARÁ A MIL 350 EN UNA PRIMERA ETAPA

REDACCIÓN

ESTADOS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

El gobernador Juan Manuel Carreras López informó que en San Luis Potosí se espera tener, en una primera etapa, un total de mil 350 elementos de la Guardia Nacional, con el fin de coadyuvar a la seguridad en la entidad.

Explicó que actualmente en el territorio estatal hay 870 agentes, quienes trabajan en esquemas de colaboración con autoridades estatales y municipales para inhibir la delincuencia.

Carreras López recordó que desde el 2 de diciembre pasado, el gobierno de San Luis Potosí ha llevado a cabo seis mesas de paz y seguridad en la entidad, donde se establecieron esquemas de evaluación de resultados cotidianamente. 

EVALÚAN OTRA RUTA

1

El mandatario destacó la importancia de una vialidad alterna para la zona industrial.

2

El espacio se encuentra saturado, por lo que está en análisis la creación de otra ruta.

3

El proyecto se encuentra fuera del polígono de la Sierra de San Miguelito, en San Luis Potosí.



#OPINIÓN

FUEGO AMIGO... Y DE EXAMIGOS

Inquieta por qué, personas como Urzúa, terminan exhibiendo sus diferendos con AMLO como si se tratara de un adversario

MARTHA ANAYA

L

a comidilla en las mesas políticas ayer era, de nueva cuenta, **Carlos Urzúa**.

La narración de su salida de la Secretaría de Hacienda hacía reír a los comensales. Sobre todo esa parte en la que cuenta (en su segundo artículo en *El Universal*) cómo fue parte de su diálogo con **Andrés**

Manuel López Obrador a propósito del Plan Nacional de Desarrollo, luego de que el Presidente le dijera que éste sería reemplazado por lo escrito por él:

“Me atreví entonces a comentarle que a mi parecer su trabajo no era un plan, sino más bien un manifiesto político y que como tal, podría constituir un largo prefacio del otro.

“Pero no fue aceptada mi propuesta –relata **Urzúa**– ; un secretario de Estado no es, después de todo, más que un secretario. Y así, al regresar a mi oficina del propio Palacio Nacional comencé a calcular las cajas que iba a requerir para desocuparla...”

Ésta es la parte que más se comentaba de lo escrito por quien fue y ha sido maestro de **Arturo Herrera**, hoy su sucesor como titular de Hacienda, de **Raquel Buenrostro**, convertida en la todopoderosa Oficial Mayor; y del nuevo subsecretario de Hacienda, **Gabriel Yorio**.

**CARLOS URZÚA
SIGUE SIENDO
LA COMIDILLA
DE LA POLÍTICA**

Más allá del hecho en sí, lo que hacían notar tanto miembros del propio gobierno como actores de la oposición, es que los “señalamientos” más fuertes en contra de algunas de las políticas del Presidente de la República provienen de quienes han sido parte de su propio equipo.

Pero lo que más les sorprende es el hecho de que hagan públicas sus diferencias y la manera tan “clara y contundente” de hacerlas públicas.

Porque ésa sí que es una gran diferencia con respecto a los gobiernos anteriores. Pocas son las cartas de renuncia –de miembros del gobierno en funciones– que se recuerden tamañas contundencias como las expresadas por **Germán Martínez**, al dejar la dirección del Seguro Social en mayo pasado; y **Urzúa** hace una veintena de días.

Fuego amigo..., y de ex amigos apuntarían mordazmente.

De las renuncias y separaciones de distintos cargos a lo largo de las últimas dos décadas, sólo una carta recordaban los contertulios que hubiera impresionado a la clase política y a todo aquel que la conoció: la renuncia de **Alfonso Durazo**, en junio del 2004, al presidente **Vicente Fox** como su vocero y secretario particular.

Las razones del sonorense que cimbraron a Los Pinos tenían que ver con la intentona de convertir a **Marta Sahagún**, esposa de **Fox**, en la candidata del PAN para sucederlo en la Presidencia de la República.

Lo inquietante ahora es por qué tratándose de personas que han sido prudentes y decentes en su actuar con AMLO, como es el caso de **Urzúa**, terminan aventándole la vajilla y exhibiendo sus diferendos como si fueran –ahora sí– sus adversarios.

•••

GEMAS: *Obsequio del ex secretario de Salud, José Narro Robles: “Yo asumo lo que a mí me toque, pero que no me concedan la capacidad de en dos años y nueve meses haber echado a perder todo”.*



A la escuela. Capacita el FBI a policías en inteligencia y *narcoterrorismo*

Los policías de Ciudad de México serán capacitados por el FBI en materia de inteligencia, terrorismo, *narcoterrorismo* y técnicas de investigación. El curso de dos días se impartirá en la Universidad de la Policía y también participarán agentes de cinco estados

y de la Policía Federal. “Trae temas de inteligencia, de terrorismo, de contraterrorismo, es un tipo de curso de un nivel alto para perfiles de mandos y es sobre todo para especialización”, explicó el secretario de Seguridad Pública, Jesús Orta. ARIANA PÉREZ

PGJ: israelíes intentaron estafar a CJNG

- El grupo criminal los citó en la Plaza Artz
- Según indagatoria, lavaban dinero para el cártel

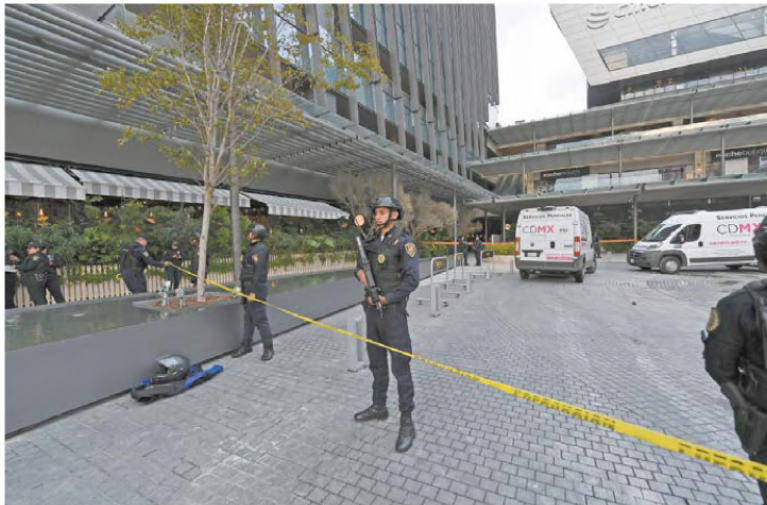
DAVID FUENTES
Y SALVADOR CORONA
—metropoli@eluniversal.com.mx

El trabajo coordinado entre la procuraduría capitalina y la Fiscalía General de la República (FGR), para resolver el doble homicidio ocurrido en la Plaza Artz, permitió establecer que el posible móvil del asesinato de Alon Azulay y Benjamín Yeshurun Sutchi fue una diferencia que las víctimas tuvieron con la cúpula del *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)*, agrupación criminal para la cual, según la investigación, lavaban dinero.

Los avances en este caso revelan que los israelíes tenían empresas establecidas en los estados de Oaxaca, Puebla, Guanajuato, Querétaro y en la Ciudad de México, que aparentemente se usaban para blanquear dinero a la organización asentada en Jalisco.

Un rastreo en los teléfonos celulares y a los movimientos de las empresas que tenían apunta a que los israelíes intentaron robar o estafar a la agrupación criminal.

Los mensajes encontrados en los celulares de los occisos detallan que fueron los de Jalisco quienes concretaron una cita con Alon Azulay y Benjamín Yeshurun Sutchi, por lo que los sicarios sabían la hora



Según las autoridades, los que iniciaron la balacera en el estacionamiento son originarios de la capital del país y conocían las rutas de escape.

y dónde estarían; incluso, hay un mensaje en el que los dos sujetos se oponían a llevar a cabo la reunión, pero al concretar que sería en un lugar público accedieron.

Esta versión se confirmó luego de analizar detalladamente la manera en la que operaron los gatilleros, tanto en la entrada principal distrauyendo a la seguridad del exterior, como adentro del restaurante, donde asesinaron a los israelíes.

Las autoridades también identificaron la presencia de un mando

con importancia jerárquica dentro de la estructura del *Cártel Jalisco Nueva Generación*, coordinando todo a distancia, dentro de la plaza. Su rostro quedó grabado en video y se sabe que luego de lo ocurrido abandonó la Ciudad.

Sobre la participación de los dos sujetos que iniciaron la balacera en el acceso de la Plaza Artz, se logró establecer que se trata de personas originarias de la capital de la República, quienes conocían las posibles rutas de escape.

Al respecto, la procuradora Ernestina Godoy dio a conocer que tienen identificados a los presuntos cómplices que participaron en el homicidio de los israelíes y reveló que no son extranjeros; en ese sentido, no descartó que alguna organización delictiva mexicana se encuentre involucrada en la balacera ocurrida el miércoles pasado en el centro comercial.

“¿Qué grupo mexicano de la delincuencia está relacionado en el caso de la Plaza Artz?”, se le preguntó a Godoy Ramos al término de la ceremonia de entrega de patrullas en la alcaldía Benito Juárez.

“No, bueno sí, pero no, luego se los doy [el nombre del grupo relacionado], luego se los doy”, respondió la procuradora, evitando revelar los datos sobre las dos personas mencionadas y que aparecen en el video difundido.

La funcionaria indicó que continúa la colaboración con instancias internacionales, a fin de conocer el historial de los dos sujetos de origen israelí que fueron asesinados en 24 segundos dentro de dicha plaza, así como de la presunta acompañante que se observa en videos de las cámaras de seguridad.

“Tenemos algunas identificaciones [de los que participaron en el asesinato]. Comenzamos a ver resultados de los peritos [del auto que encontramos] y eso nos va a permitir, junto con las imágenes, darle seguimiento a quienes fueron. Estamos cruzando la información con inteligencia de la embajada israelí”; añadió que están identificados, pero no los encuentran. ●

“Tenemos algunas identificaciones [de los que participaron en el asesinato] (...) Estamos cruzando la información con inteligencia de la embajada israelí”

ERNESTINA GODOY RAMOS
Procuradora de la Ciudad de México

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Rastrear teléfonos para dar con más implicados

Crimen organizado. La procuraduría capitalina va tras la mujer que se encontraba con Benjamin Yeshurun Sutchi y Alon Azulay en el restaurante el día del ataque

PEDRO DOMÍNGUEZ Y REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

La Procuraduría de Justicia de Ciudad de México está investigando la actividad telefónica de los asesinos de los dos israelíes en Plaza Artz la semana pasada, así como de los dos extranjeros.

La procuradora Ernestina Godoy explicó que también indagán la identidad de la mujer que acompañaba a los dos israelíes Benjamin Yeshurun Sutchi y Alon Azulay para saber cuál fue su participación en los hechos.

Detalló que ya empezaron a fluir los primeros resultados por parte de los peritos para dar con el paradero de los cómplices, quienes hasta el momento se sabe que no son extranjeros.

También aseguró que ya se tiene identificada a una banda del crimen organizado con la que están relacionados los israelíes ejecutados; sin embargo, se negó a revelar cuáles.

“Estamos cruzando toda la información con inteligencia de la

Ayer, 42 ejecutados en 12 entidades.

Deceso del tuitero Rafael Arias fue por suicidio, confirma MP

La Procuraduría de Ciudad de México confirmó que el deceso del tuitero Rafael Arias Cabrera fue por suicidio; la dependencia detalló que el protocolo de necropsia reportó asfixia por ahorcamiento y “criminalísticamente corresponde a maniobras de tipo suicida”. Derivado de la intervención de los servicios periciales, los estudios químico toxicológicos practicados a Rafael “N” arrojan

embajada de Israel, todo se está armando y va a ser una muy buena investigación”, prometió.

Godoy informó además que se están revisando a detalle las sábanas de los teléfonos celulares para identificar a más implicados.

positivo únicamente para alcohol en cantidades mínimas y negativo para drogas, solventes, veneno o medicamentos. Más temprano, las autoridades ya adelantaban que las primeras investigaciones indicaban que el tuitero Rafael Arias se habría suicidado. La procuraduría inició las investigaciones desde el domingo que encontró el cuerpo del *influencer* para esclarecer el deceso. En tanto, el jefe de la policía señaló que los peritos ya están

MILENIO publicó el domingo que a través de un teléfono celular, Esperanza “N” recibió instrucciones precisas sobre la forma en que debía ejecutar a los dos israelíes en Plaza Artz, para lo cual utilizó un manos libres.

realizando su trabajo luego de que se hallara el cuerpo de Arias Cabrera en el patio de la casa de sus padres. La jornada violenta de ayer dejó 42 muertos en 12 estados, de los cuales siete fueron en Chihuahua; seis, en Tijuana; cinco, en Guerrero; cuatro respectivamente en Oaxaca, CdMx y Guanajuato; tres en Estado de México; dos, en Nuevo León; dos, en Jalisco; dos, en Veracruz; dos, en QR, y uno, en BC.

De acuerdo con la indagatoria, la mujer declaró que cobró 25 mil pesos por el asesinato de Benjamin Yeshurun Sutchi y Alon Azulay, a quienes logró sorprender con la ayuda de un tercer implicado, pese a que el primero contaba

con adiestramiento del Mossad.

Desde un celular, una de las personas que orquestaron el crimen detalló paso a paso cómo llegar al restaurante, el lugar en que debía colocarse y el momento en el que debía actuar junto con el cómplice que la acompañaba.

Según se observa en uno de los videos de vigilancia, en menos de 30 segundos ella y otro sujeto se levantaron de la mesa y dispararon contra las víctimas en el restaurante en el que estaban.

La investigación detalla que la mujer tenía un teléfono celular de bajo costo con dispositivo manos libres, mediante el cual fue asesorada sobre la forma en que tenía que actuar.

Según se desprende de la indagatoria de la Procuraduría General de Justicia capitalina, la persona que presuntamente la asesoró, quien no ha sido detenida, le habría comentado: “Desde aquí te quedas sola”.

La mujer de 33 años años, con domicilio en la colonia Selene, alcaldía Tláhuac, fue la única detenida minutos después del asesinato de dos israelíes cuando intentaba escapar sin ninguno de los demás implicados.

Autoridades revelaron que hallaron evidencia “trascendente” en el automóvil Kia utilizado por dos de los sujetos que participaron en el crimen, el cual fue abandonado en un terreno de la alcaldía Magdalena Contreras.

Entre las pruebas encontraron huellas y un cargador de fusil AR-15, entre otros elementos. ■

Con información de:

Javier Trujillo, Said Betanzos, Rogelio Agustín, Isabel Zamudio, Juan José García, Óscar Rodríguez y Daniel Barquet

Aumentan extorsiones a comercios

● **Locatarios reducen denuncias debido a la falta de respuestas: Canaco**

IVETTE SALDAÑA

—maria.saldana@eluniversal.com.mx

Los comerciantes de la capital del país tuvieron un violento primer semestre de año, ya que el robo, asalto y extorsión aumentaron, y ante la falta de respuesta de la autoridad, redujeron sus denuncias en 20 puntos porcentuales.

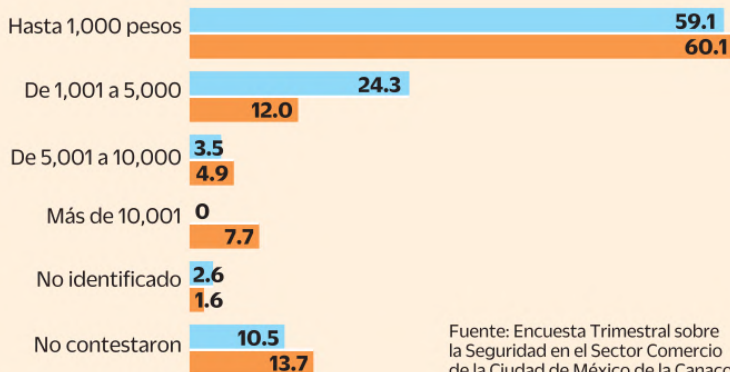
El presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México (Canaco), Nathan Poplawsky, dijo que en el segundo trimestre la extorsión registró un aumento de 2.1 puntos porcentuales.

De acuerdo con la investigación, 60% de las extorsiones fueron de montos de uno a mil pesos; 12%, de mil 1 pesos a 5 mil; 4.9%,

Empresarios extorsionados por monto

(Porcentaje de víctimas)

■ 1T19 ■ 2T19



Fuente: Encuesta Trimestral sobre la Seguridad en el Sector Comercio de la Ciudad de México de la Canaco

de 5 mil 1 a 10 mil, y 7.7% de 10 mil 1 peso en adelante.

La frecuencia de las extorsiones fue la siguiente: 32.8% fueron víctimas del ilícito una vez a la semana; 14.3% una vez al mes; 36.8% de manera esporádica; mientras que 10.4% no pagó y el resto no contestó.

Al revelar los resultados de la *Encuesta Seguridad en el Comercio* del segundo trimestre, Poplawsky explicó que de abril a junio subieron los delitos por asalto, robo y extorsión de 19% a 21.4%.

Lo que muestra que “ha sido un semestre muy violento” en la capital del país, siendo el ilícito más

común el asalto, con 37.2%; seguido del robo, con 30.3%, y la extorsión, con 32%.”

Las cifras anteriores muestran “lo rentable que es la delincuencia, porque la probabilidad de que se detenga y se lleve a la cárcel a un delincuente es de 1%”, lo que debe llevar a la autoridad a analizar el hecho de que hay un aumento de los índices delictivos con el actual sistema penal.

Poplawsky consideró que hay una relación entre el aumento de la delincuencia, el alza del desempleo y la migración.

La falta de respuestas de la autoridad provocó que las denuncias bajaran en 20 puntos porcentuales, ya que el número de comerciantes que presentaron sus quejas se redujo de 53 afectados de cada 100 a 34. Las alcaldías de mayor incidencia son Cuauhtémoc, Iztapalapa y Gustavo A. Madero. En contraste, Cuajimalpa, Magdalena Contreras y Milpa Alta registraron menores casos. ●

Choferes protestan contra inseguridad

- Transportistas toman casetas de la México-Pachuca
- Acusan incapacidad de las autoridades mexiquenses



ESPECIAL

Decenas de conductores de Zumpango protestaron en la caseta T1 del Circuito Exterior Mexiquense.

**REBECA JIMÉNEZ
Y EMILIO FERNÁNDEZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Tultepec, Méx.—Decenas de conductores de la empresa Alianza de Autotransportistas México-Zumpango (AAZ) protestaron durante más de seis horas en la caseta T1 del Circuito Exterior Mexiquense (CEM), así como en la de Los Héroes Tecámac y en la de Ojo de Agua de la autopista México-Pachuca para exigir a las autoridades de los tres niveles de gobierno mayor seguridad para ellos y los usuarios, pues en los últimos meses han aumentado las extorsiones, principalmente, contra ese sector.

En el CEM, en el tramo de Tultepec, cerca de 200 choferes, acompañados de mujeres, arribaron desde las 06:30 horas y levantaron las plumas de la caseta para que los conductores pasaran sin pagar.

“Ya no más sangre en el volante”, “AMLO, nos están matando”, “Si no hay justicia, no hay pago de casetas”, decían algunas de las pancartas que mostraron a los automovilistas en las casetas donde se apostaron.

Los operadores pidieron la intervención del presidente Andrés Manuel López Obrador porque acusaron que las autoridades estatales y municipales no han podido controlar las extorsiones que sufren desde hace varios años.

“Tenemos miedo, mucho miedo, porque los ataques contra las unidades han venido sucediendo

“Tenemos miedo, mucho miedo, porque los ataques contra las unidades han venido sucediendo de manera frecuente y los asesinatos de nuestros compañeros también”

“Muchos no denuncian porque hay que dar seguimiento a estos trámites, y antes de que concluyan vuelven a recibir amenazas”

CONDUCTORES DE AAZ

de manera frecuente y los asesinatos de nuestros compañeros también, por eso nos estamos manifestando nuevamente porque al miedo se suma la inacción de las autoridades y la sospecha fundada de que hay extorsionadores infiltrados en las corporaciones policíacas”, denunciaron.

Las movilizaciones que efectuaron ayer y el viernes pasado se deben a que ese día aparecieron sin vida dos choferes de la línea San Juan Zitlaltepec, conocida de manera popular como Las Brujas, quienes fueron privados de su libertad la madrugada del jueves por supuestos extorsionadores que incendiaron sus vehículos concesionados en la comunidad de Ozumbilla, en Tecámac.

De esa línea de transporte han sido incendiadas 16 unidades concesionadas y varias más han sufrido algún tipo de daño en los últimos cuatro meses, cuando se intensificaron las amenazas de presuntos miembros de bandas del crimen organizado, quienes les exigen dinero a cambio de no hacerles daño a los líderes, choferes y usuarios.

Las reuniones que han sostenido con funcionarios de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, de la Secretaría de Seguridad mexiquense, así como de los ayuntamientos por donde cruzan las unidades para ofrecer el servicio, no han servido de mucho porque los delitos en su contra continúan, dijeron.

“Muchos no denuncian porque hay que dar seguimiento a estos trámites, y antes de que concluyan vuelven a recibir amenazas, advirtiéndoles que no vuelvan a ir con la autoridad porque ya saben quiénes son”, expresaron.

En la caseta de Ojo de Agua, en la autopista México-Pachuca, se concentraron aproximadamente 50 operadores a bordo de 50 unidades y ahí levantaron nueve de las plumas en dirección hacia la Ciudad de México para que los conductores del servicio público de pasajeros, de carga y unidades particulares no pagaran el peaje.

Después de las 12:30 del día los manifestantes se retiraron de las casetas de peaje. Una comisión de concesionarios sería recibida por funcionarios del gobierno estatal en las próximas horas. ●



HARTAZGO. Conductores de ocho empresas levantaron las plumas de una caseta en la Carretera México-Pachuca, en el Municipio de Tecámac.

Permiten manifestantes paso libre a vehículos en dos casetas

Protestan por hampa choferes en Edomex

Indican autoridades que ya investigan las denuncias de los inconformes

ELTHON GARCÍA
Y ALEJANDRO LEÓN

Operadores de transporte público del Estado de México realizaron ayer una protesta para exigir mayor seguridad a las autoridades.

Durante casi ocho horas, levantaron las plumas y permitieron el paso libre de vehículos en una caseta de cobro de la Autopista México-Pachuca y en otra más del Circuito Exterior Mexiquense.

De acuerdo con los afectados, al menos ocho empresas han sido azotadas por grupos delictivos dedicados a la extorsión, principalmente la línea San Juan Zitlaltepec.

“La finalidad de estas células criminales es cobrar el llamado derecho de piso, exigen un pago por unidad que puede variar.

“Ahorita estamos aquí gente de ocho líneas, que son a las que más nos han pegado, pero seguramente hay muchas más”, señaló un representante que prefirió reservar su identidad por seguridad.

De mayo de 2018 a la fecha, detalló, al menos 25 operadores de distintas rutas han sido asesinados de forma violenta y 16 unidades han sido incendiadas por delincuentes como mecanismo de presión.

La mayoría de los casos fueron en la Carretera Federal México-Pachuca, en un tramo de 20 kilómetros que comprende los municipios de Ecatepec y Tecámac.

Mientras que en la zona de Zumpango, los hechos violentos se han registrado en la carretera que va hacia Los Reyes Acozac.

“El Gobierno del Estado de México no se ha dado cuenta del foco rojo que tiene en el área de Ecatepec, Tecámac y Zumpango.

“Hemos denunciado atentados, quema de unidades

Representante de operadores

“El viernes acabamos de enterrar a dos compañeros porque los dejaron descuartizados en Zumpango. Son unas bestias y es un patrón que utilizan para presionarnos”.

y hasta la fecha ni la Fiscalía General de Justicia ni Seguridad Pública estatal ni ninguna dirección de Policía (municipal) nos ha dado una respuesta”, acusó el líder transportista.

Autoridades han iniciado 15 denuncias ministeriales por los delitos que sufren los conductores.

Raymundo Martínez, Secretario de Movilidad del Estado de México, expuso que



Algunos inconformes le pidieron ayuda al Presidente de la República, pues son víctimas de la delincuencia.

las autoridades están en un proceso de investigación conforme a las denuncias que los transportistas iniciaron.

“Ellos están teniendo una atención especial por parte de la Fiscalía, de la Secretaría de Seguridad.

“Y la idea es efectivamente que las investigaciones que ya se han avanzado en este último tiempo, se concreten con la detención de las personas que ellos al interior de la

Fiscalía ya tienen detectados”, dijo Martínez a REFORMA.

Agregó que indagan la posible colusión de autoridades señaladas por conductores en la comisión de dichos delitos, así como la infiltración de transportistas que identificó el Gobierno.

“Las organizaciones de transportistas tienen la preocupación que las áreas de justicia están infiltradas”, concluyó Martínez.

Crecen 38% exportaciones marítimas no petroleras

Optan por barcos ante inseguridad

Evaden transportistas asaltos en carreteras, retenes clandestinos y pago a ladrones

FRIDA ANDRADE

La inseguridad que se vive en las carreteras y vías ferroviarias del País ha impulsado las operaciones de transporte marítimo a Estados Unidos.

Según datos del Departamento de Comercio de Estados Unidos, las exportaciones no petroleras a ese país mediante transporte marítimo crecieron 38 por ciento en los primeros cinco meses de 2019, respecto al mismo periodo de 2018, al sumar 8 mil 781.8 millones de dólares.

Esta cantidad es un récord para un periodo de enero a mayo de cualquier año.

Según los datos, las exportaciones no petroleras por barco han ligado tres años de crecimientos a tasa de doble dígito y hoy ya representan 61 por ciento de todos los envíos por mar al vecino país, incluyendo crudo y otros minerales asociados, cuando en 2011 apenas pesaban 14 por ciento.

Respecto a las exportaciones

totales a la Unión Americana —por todos los medios de transporte—, las no petroleras aún tienen una baja participación, del 6 por ciento, pero el doble del 3 por ciento hace 8 años.

La inseguridad es una de las razones que impulsan el comercio vía marítima, dijo Luis Masse, consejero del comité ejecutivo del Instituto Mexicano de Ejecutivos en Comercio Exterior (IMECE).

“El problema hacia el norte es precisamente un tema de seguridad en carreteras que se tiene que combatir, sobre todo hacia Nuevo Laredo, Ciudad Juárez, Matamoros y Tijuana, que son los principales puntos de entrada.

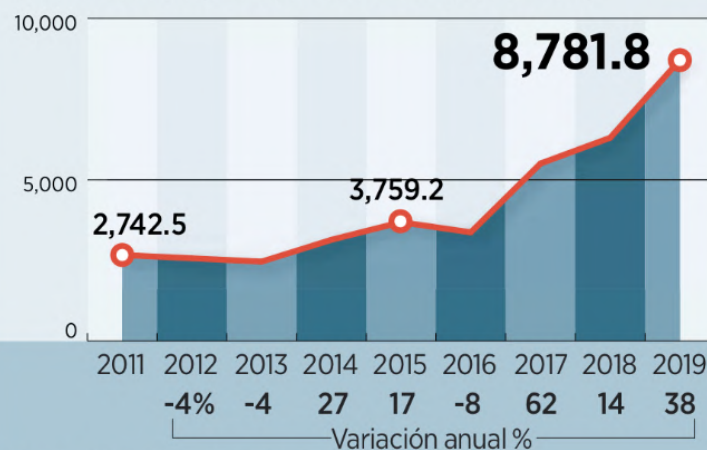
“El trayecto entre esos puntos fronterizos y la zona más habitada son largos y se prestan mucho a robos en carreteras, a retenes clandestinos, a tener que aportar ciertas ‘contribuciones’ a grupos delictivos y que muchas veces las empresas transportistas o los mismos exportadores o importadores no están ni en las condiciones ni en disposición de otorgar”, detalló Masse.

Comentó que el tipo de

Alzan velas

Las exportaciones no petroleras vía marítima a EU se han disparado.

(Millones de dólares para el periodo enero-mayo de cada año)



Fuente: Departamento de Comercio de EU

transporte que se use para exportar depende del lugar de origen y el de destino, por ejemplo, el marítimo sirve bien si se envía de un puerto mexicano a alguno estadounidense.

Pero las exportaciones a zonas como Denver, Colorado, podrían ser más rentables por la vía terrestre, ya que como la ciudad se encuentra hacia el centro de Estados Unidos, quizá se tendrían que usar dos medios de transporte, es decir, marítimo para

llevar las mercancías a algún puerto y luego terrestre para internarlas, destacó.

Agregó que por vía marítima México exporta productos de la rama electrónica para California, algunas partes o componentes de la industria automotriz para la zona del Atlántico y en general se envía a EU materias primas para industrias como la papelera o farmacéutica, entre otras.

CON INFORMACIÓN
 DE SERGIO LOZANO

Tijuana suma en este año 1,318 asesinatos

EN TRES DÍAS SE COMETIERON 18 HOMICIDIOS

De enero hasta ayer, 250 mujeres han sido ultimadas sólo en esta ciudad, según cifras de la Procuraduría estatal

POR ARTURO SALINAS
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

TIJUANA.— La violencia dejó casi una veintena de asesinatos entre el fin de semana y las primeras horas de ayer en esta ciudad, donde la cifra alcanzó, de enero hasta ayer, mil 318 muertes violentas, de acuerdo con cifras de la Procuraduría de Baja California.

Entre los casos destacan los homicidios de al menos cuatro mujeres, lo que suma casi 250 asesinatos de personas de este género en dicha ciudad en lo que va del año.

El caso más violento registrado ocurrió en una fiesta, cuando varios individuos armados abrieron fuego contra los asistentes, dejando un saldo de tres mujeres y dos hombres fallecidos.

De acuerdo con información de la Secretaría de Seguridad Pública de Tijuana, se detalló que el primer caso reportado durante el fin de semana corresponde al hallazgo del cuerpo de un hombre en el Bulevar 2000, quien fue encontrado con un cable metálico amarrado del cuello y otras extremidades.

Casos similares se reportaron en distintos puntos de la ciudad, con el hallazgo de cuerpos en zonas como la Presa rural, delegación Centenario y otras, mientras que en el Hospital General de Tijuana y en las instalaciones



Foto: Arturo Salinas

Ayer, dos agentes fueron atacados en Tecate; uno de ellos murió.

,hombres armados dispararon en contra de los asistentes.

El saldo fue de cinco personas muertas, de las cuales sólo se identificó por nombre a dos hombres, mientras que las tres mujeres se encuentran en calidad de desconocidas.

En tanto, la mañana de ayer, un policía ministerial muerto y un hombre más herido fue el saldo del ataque que un comando armado perpetró en contra de las oficinas de la Agencia del Ministerio Público, ubicadas en las inmediaciones de El Hongo, correspondiente al municipio de Tecate, donde se encuentra ubicado el penal de máxima seguridad.

Los hechos se registraron a las 10:35 horas de ayer, cuando individuos con armas largas abrieron fuego contra el edificio de la representación social, ubicado en la calle Jalisco, del poblado de El Hongo.

Personal de Caminos y Puentes Federales que reportaron el ataque indicaron que dos agentes se encontraban a las afueras de la agencia del MP, uno sin vida mientras que el otro presentaba un rozón en la pierna derecha y en el tórax. En el área se localizaron varios casquillos de fusil AK-47, mejor conocido como *cuerno de chivo*.

La víctima de estos hechos fue identificada como el policía ministerial Jesús Rafael Valenzuela Chávez, del otro se guarda su identidad por seguridad.

Este ataque fue del conocimiento de la Policía Federal destacamentada en Baja California, a fin de iniciar las investigaciones del caso.

CARPETAS DE INVESTIGACIÓN

Enero a junio



1,452

Total de homicidios



64

Con arma blanca



1,257

Dolosos



207

Con otro elemento



920

Con arma de fuego



66

No identificados

10,863

ASESINATOS

se han perpetrado en Tijuana en los últimos 12 años, de acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo.

272

PERSONAS

fueron asesinadas en Tijuana sólo el mes pasado, según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad.

de la Cruz Roja se recibieron lesionados, quienes más tarde murieron.

En otro hecho, cerca de las 23:15 horas del sábado, hombres armados atacaron a todos los presentes en un

domicilio en el que se realizaba una celebración en la colonia Libertad, en la parte baja de Mesa de Otoy.

Según testigos, el hecho ocurrió cuando, desde un vehículo en movimiento

Caen dos de la Antiunión disfrazados de federales

GERARDO CAMPOS

CATEPEC. Dos sujetos que dijeron ser integrantes del grupo Fuerza Antiunión Tepito fueron detenidos cuando uniformados y elementos de la gendarmería encañonaron con armas de fuego a una persona para despojarlo de sus pertenencias.

Los hechos se dieron en calles de la colonia Santa María Tulpetlac, donde a los detenidos les fue hallada una réplica de arma de fuego y una navaja, además de que viajaban en una camioneta Dodge Journey blanca, en cuyo interior se hallaron réplicas de uniformes de la Policía Federal, pasamontañas, una pistola y varios cinchos de plástico para someter a personas cautivas.

Los detenidos fueron identificados como Sergio "N", de aproximadamente 49 años de edad, y Cristian "N", quienes después de ser interrogados aseguraron que estaban "sacando para el desayuno" y que pertenecían al cártel Antiunión.

Asaltan aeronave y se roban \$800 mil

- Recursos eran para pago de programas en región de la selva
- Hay un policía rural muerto y otros dos agentes lesionados

ÓSCAR GUTIÉRREZ
Y FREDY MARTÍN PÉREZ

Corresponsales

—estados@eluniversal.com.mx

Tuxtla Gutiérrez.— Un grupo de personas armadas robó ayer 800 mil pesos destinados para el pago de programas federales, durante un asalto a una aeronave en una pista comunitaria del municipio de Ocosingo, informó la Fiscalía General del Estado (FGE).

El ataque ocurrió ayer por la mañana en la pista del poblado de Santa Lucía, en las inmediaciones de la biosfera de Montes Azules, cuando el avión, que era custodiado por policías rurales, aterrizaba.

Uno de ellos murió y otros dos resultaron heridos cuando los sujetos armados abrieron fuego.

Enrique Hernández Cruz, agente del poblado de San Quintín, perdió la vida, mientras que Leandro "N" y Alejandro "N" fueron lesionados.

Los recursos robados eran para el pago de programas federales en la región de la selva de Chiapas.

Al sitio acudió personal de la Fiscalía de Justicia Indígena para realizar las diligencias preliminares de criminalística de campo, fijación de los indicios, impresión de placas fotográficas, así como el levantamiento del cuerpo.

El cadáver del agente fue trasladado a San Quintín, mientras que los policías fueron hospitalizados en un centro de salud del área.

La fiscalía abrió la carpeta de investigación 375-059-1003-2019 por el delito de homicidio, con el fin de esclarecer los hechos y aprehender a quienes resulten responsables.

Policías cumplen 11 días retenidos. Entre la angustia y la desesperación de sus familiares, cinco policías estatales cumplieron ayer 11 días retenidos por el Frente Nacional de Lucha por el Socialismo (FNLS) en la selva de Chiapas.

El grupo demanda la liberación de uno de sus compañeros, Javier González Díaz, vinculado a proceso por el delito de robo agravado.

Linda Guadalupe Rodríguez Moreno, esposa del agente Carlos Enrique Gordillo Aguilar, dijo que a más de una semana de la privación ilegal de la libertad de los uniformados, las cónyuges, los padres y sus hijos "estamos desesperados".

"El domingo hubo un nuevo acercamiento entre el FNLS y el gobierno sin que se llegara a un acuerdo, por lo que no se sabe hasta cuándo estarán retenidos nuestros familiares", dijo Rodríguez Moreno.

A nosotros, aseguró, "no nos informan qué están acordando, sólo nos dicen que continúa el diálogo, pero nada más, así que entendemos que se mantiene la negociación".

El FNLS informó que ayer sostuvo un encuentro con el secretario general de gobierno, Ismael Brito Mazariegos, sin obtener acuerdo concreto sobre el conflicto.

Precisó que ambas partes ofrecieron propuestas para solucionar "la problemática que existe a raíz de la desaparición forzada, tortura y detención arbitraria de nuestro compañero González Díaz".

Las propuestas no fueron homogéneas, así que para dar continuidad a la mesa de diálogo, el secretario Brito Mazariegos volverá a convocar a las partes, enfatizó el frente: "En esta primera etapa de la reactivación de la mesa de diálogo se transita adecuadamente; confiamos en que esta mesa continúe, que no sea entorpecida por actos represivos y de hostigamiento por parte del gobierno chiapaneco".

Dijo que en señal de buena voluntad, el fin de semana liberó el bloqueo en la carretera San Cristóbal de las Casas-Palenque.

La secretaria de Seguridad Pública y Protección Ciudadana (SSPC), Gabriela Zepeda Soto, aseguró que los cinco policías "se encuentran bien", así que "somos respetuosos de la mesa de diálogo". ●

EL DATO



ESPECIAL

El sitio del asalto.

El ataque a la aeronave ocurrió en la pista del poblado de Santa Lucía, en el municipio de Ocosingo.

"Hubo un acercamiento entre el FNLS y el gobierno sin que se llegara a un acuerdo (...) no se sabe hasta cuándo estarán retenidos nuestros familiares"

LINDA GUADALUPE RODRÍGUEZ

Esposa de un oficial retenido



EN 2018, 14 ASESINADOS POR CUIDAR SU ENTORNO

Defender el ambiente, actividad de peligro mortal en México

En toda Europa sólo se registraron tres homicidios relacionados con esta causa

EMIR OLIVARES ALONSO

La lucha para proteger el entorno se ha vuelto cada vez más peligrosa en México. En 2018 fueron asesinados al menos 14 ambientalistas en el país, señaló la organización internacional Global Witness en su más reciente informe sobre ataques mortales contra estos activistas.

El reporte da cuenta de los riesgos que enfrentan estos activistas a escala global. Documenta que el año pasado fueron asesinados 164 defensores de la tierra y el medio ambiente en el mundo, más de la mitad de los homicidios se cometieron en América Latina.

“Se trataba de personas comunes y corrientes asesinadas por defender sus hogares, bosques y ríos de las industrias destructivas. Muchos más fueron silenciados a través de ataques violentos, arrestos, amenazas de muerte o demandas judiciales”, asienta el documento.

De acuerdo con el informe, en 2018 los países más peligrosos para los activistas ambientales fueron Filipinas, con 30 asesinatos; Colombia, con 24; 23 en India; 20 en Brasil; Guatemala, con 16, y México, con 14. En tanto, el único país de Europa donde se presentaron homicidios de estos defensores fue en Ucrania, con tres; y en todo África se reportaron 14.

La minería fue el sector más letal, con 43 defensores asesinados por oponerse a los efectos destructivos de la extracción de minerales sobre la tierra, las formas de vida y el medio ambiente. Los proyectos ligados a la agroindustria dejaron 21 homicidios y los de explotación forestal 13. Además, hubo una escalada de asesinatos de activistas que luchan por la protección de las fuentes de agua, que aumentaron de cuatro en 2017 a 17 el año pasado.

“La impunidad generalizada dificulta identificar a los perpetradores, pero Global Witness pudo vincular a las fuerzas de seguridad del Estado con 40 de los 164 asesinatos; actores privados como sicarios, bandas criminales y terratenientes también fueron los presuntos agresores en 40 casos. Los gobiernos y las empresas no logran abordar la causa estructural de los ataques que, en su gran mayoría, es la imposición de proyectos perjudiciales para las comunidades,

sin su consentimiento libre, previo e informado.”

Por primera ocasión desde 2012, en que ha documentado la violencia contra ambientalistas, Global Witness incluye en el reporte el uso y abuso de las leyes y políticas diseñadas para criminalizar e intimidar a estos activistas, a sus familias y a las comunidades que representan.

Efecto disuasorio

“Esta táctica puede utilizarse para mancillar su reputación, interrumpir el financiamiento y acorralarlos en costosas batallas legales que les impiden realizar su trabajo. La represión de un individuo u organización también genera un poderoso efecto disuasorio en potenciales personas defensoras.”

La criminalización y las demandas civiles se están usando para reprimir el activismo ambiental y la defensa del derecho a la tierra en todo el mundo, incluso en “paí-

ses desarrollados” como Estados Unidos y Reino Unido, subraya el informe.

Ironía salvaje

“La violencia no letal y la intimidación abundan y, al igual que los asesinatos, no suele documentarse. Además de los ataques físicos, los gobiernos y las empresas utilizan los tribunales y los sistemas judiciales para silenciar a quienes amenazan sus intereses. Es una ironía brutalmente salvaje: quienes destruyen la tierra y asesinan a las personas defensoras del medio ambiente generalmente escapan al castigo, mientras los activistas son calificados como criminales.”

Agrega que los inversionistas en los proyectos que afectan al medio ambiente, incluidos los bancos de desarrollo, alimentan la violencia financiando proyectos y sectores abusivos, abandonando a los activistas amenazados.

“

Se criminaliza, se daña reputación o se mata a quienes luchan: Global Witness

Ponen fin a seguridad de testigos protegidos

FGR quita resguardo en traslado a careos y en medidas de protección parciales; Venus, declarante contra Los Zetas, teme por su vida y la de su familia

Texto: **MANUEL ESPINO**
nacion@eluniversal.com.mx

La Fiscalía General de la República (FGR) comenzó a retirar las medidas de protección parciales con las que todavía contaban algunos testigos colaboradores en contra de integrantes de la delincuencia organizada del país.

Tal es el caso de Venus, a quien desde el 22 de julio le negaron la protección para su traslado de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO) al Juzgado Noveno con sede en el Reclusorio Sur de la Ciudad de México, para testificar contra el exjefe regional de Los Zetas, Lucio Raúl Hernández Lechuga, Lucky, y Félix Pichardo Fernández, operador de ese grupo criminal, ambos reclusos en penales federales.

En abril pasado, un juez federal ordenó a la FGR, encabezada por Alejandro Gertz Manero, otorgar la protección policial suficiente a Venus, al considerar que su integridad física corre peligro porque sigue siendo requerida para diligencias sin las medidas de seguridad establecidas en la Ley Federal de Protección a Personas que Participan en el Procedimiento Penal.

En el oficio con número de folio FGR/CM/IAIC/PFM/DGTL/DGAAJ/00-6592/2019 del 22 de julio de 2019, la Policía Federal Ministerial (PFM) respondió a la solicitud del Ministerio Público Federal, adscrito a la Dirección General de Control de Procesos Penales en Materia de Delincuencia Organizada, que no era posible brindar la protección y el traslado de la testigo Venus, ya que esa no es la función determinada de los agentes ministeriales.

“Las funciones específicas de la policía de las instancias de procuración de justicia se encuentran enmarcadas concretamente dentro de las acciones en materia penal dirigidas a la investigación de un hecho probable de delito; por lo tanto, la Policía Federal Ministerial se encuentra imposibilitada para atender su requerimiento, derivado de las obligaciones sustantivas, que como ya se ha hecho mención, legalmente tiene encomendadas para el ejercicio de sus funciones”, señaló el encargado de la Dirección General Adjunta de Asuntos Jurídicos de la PFM, Waldo Rodríguez Vázquez.

Venus es la única testigo que sigue acudiendo a los requerimientos judiciales, sin pertenecer ya al programa de testigos colaboradores.

En junio de 2015 fue dada de baja por “presión psicológica de Eleazar Merino Cotero”.

En entrevista con EL UNIVERSAL, la mujer señala que no se presentará ya a las audiencias “hasta que cuente con



En la casa ubicada en Tejocotes 9, en la colonia Bosques de las Lomas, vivían 13 testigos —colaboradores de la extinta PGR— hacinados, amenazados y vigilados por marinos y agentes de lo que fue la Agencia Federal de Investigación (AFI), indica la testigo Venus.



Venus decidió ya no acudir a las audiencias “hasta que cuente con medidas de protección”.

medidas de protección”, debido a que, en su momento, la Subprocuraduría Especializada en Delincuencia Organizada, a través de la Unidad Especializada en Investigación de Delitos en Materia de Secuestro, se comprometió a garantizar su seguridad durante los traslados, sin que esto incluya salvaguardar su integridad física, así como la de su familia.

Venus explica que teme por su vida porque el próximo miércoles 7 de agosto tiene careo con Omar Treviño Morales, El Z43, y el jueves 26 de septiembre, con Miguel Ángel Treviño Morales, El Z40, mediante el método alternativo de videoconferencia.

“Se encuentra en riesgo mi vida y la de mi familia, debido a las constantes amenazas que recibo.

“Si la Policía Federal Ministerial sigue sin brindarme la atención debida, estaré imposibilitada materialmente para acudir [al careo] a desahogar las diligencias a mi cargo”, enfatiza.

Según comenta Venus, actualmente hay otros 11 testigos que se encuentran inscritos en el programa; sin embargo, uno de clave Tauro está ilocalizable.

Afirma que el extitular antisequestros de la SEIDO, Gualberto Ramírez Gutiérrez, le aseguró que “ya no me iban a requerir en ningún juzgado, que eso ya lo habían arreglado en SEIDO; sin embargo, a los 15 días de mi baja del programa de testigos colaboradores comenzaron a lle-

garme citatorios para que me presentara a los juzgados en los que estaba siendo requerida mi participación, derivada de que en algunos procesos contra miembros de Los Zetas mi testimonio había sido ofertado como prueba, de esto me entero porque la Unidad de Secuestros hizo públicos los domicilios en donde podía ser encontrada.

“Posterior a mi baja [del programa] no hubo ningún ofrecimiento de medidas de protección hasta que la CNDH [Comisión Nacional de los Derechos Humanos] solicitó a la FGR medidas de protección, por lo que lo único que me ofrecieron fueron los traslados a las audiencias en los juzgados donde fuera requerida”, añade Venus.

La mujer recuerda que en la casa ubicada en Tejocotes 9, en la colonia Bosques de las Lomas de la Ciudad de México, vivían 13 testigos —colaboradores de la extinta Procuraduría General de la República (PGR)— hacinados, amenazados, en condiciones insalubres y vigilados por marinos y agentes de lo que fue la Agencia Federal de Investigación (AFI).

El mencionado inmueble perteneció al exlíder del Cárter del Golfo, Osiel Cárdenas Guillén, y es uno de los ocho que el gobierno de Felipe Calderón Hinojosa habilitó para resguardar a más de 300 declarantes que llegaron a estar inscritos en el programa de testigos colaboradores. ●

Menores de edad, los más afectados

Desdeñan estados lucha en contra de la trata de personas

• Por Germán Chávez
mexico@razon.com.mx

Los estados de Baja California e Hidalgo ocupan el último lugar en la implementación de los mecanismos para el combate a la trata de personas, ya que sólo han cumplido con dos de los 10 compromisos acordados a nivel nacional.

En el marco del Día Mundial contra la Trata de Personas, el semáforo creado por la Auditoría Superior de la Federación estableció que las entidades con más avance en este tema son Michoacán, San Luis Potosí y Veracruz.

La comisión intersecretarial, encabezada por la Secretaría de Gobernación estableció con los estados la creación de las siguientes políticas públicas: contar con una comisión interinstitucional, participación de los estados en la reunión de la comisión intersecretarial, marco normativo en materia de trata, armonización normativa, sistemas de información, transmisión de información, sensibilización, difusión, modelo y fondo.

o el dato

210 casos de trata de personas se han registrado a escala nacional en los primeros seis meses de 2019. Es decir, aproximadamente uno diario en promedio.

Baja California, una de las entidades más atrasadas en el cumplimiento de los mecanismos, sólo ha cumplido con la armonización normativa y los sistemas de información; mientras que Hidalgo tiene solo el marco normativo en materia de trata y difusión.

Otro de los puntos a destacar del análisis de la ASF, es el desdén demostrado por algunas de las entidades por participar en las sesiones para dar seguimiento a los compromisos contra la trata de personas.

De acuerdo con la auditoría, las sesiones de la Comisión intersecretarial y sus grupos colegiados abandonaron los trabajos de coordinación con los estados.

Los grupos de Prevención, Atención, Protección, Fortalecimiento y Técnico, sesionaron solo 1 vez en 2017 y en ninguna ocasión en 2018, lo que deriva en el incumplimiento de su mandato de prevenir y atender este delito.

En cuanto a su coordinación con los estados, la ASF identificó que en 2017 y 2018, la secretaria Técnica realizó dos reuniones nacionales a las cuales no se presentaron los estados de Baja California,

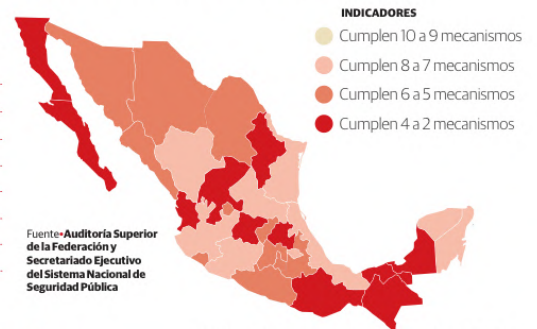
BAJA CALIFORNIA e Hidalgo se ubican en el fondo de la tabla en el cumplimiento de los mecanismos contra este delito; la ASF acusó simulación en la protección a las víctimas

Incumplen con los compromisos

Diez son los mecanismos acordados con la federación contra este delito; en 2017 y 2018 ninguna entidad los completó

	Calificación	Casos reportados 2019
Michoacán	8	2
San Luis Potosí	8	2
Veracruz	8	0
Durango	7	3
Jalisco	7	0
Quintana Roo	7	4
Tamaulipas	7	4
Tlaxcala	7	1
Yucatán	7	5

	Calificación	Casos reportados 2019
Coahuila	6	0
Colima	6	1
Chihuahua	6	16
EDOMEX	6	11
Guerrero	6	10
Morelos	6	1
Puebla	6	8
Sinaloa	6	3
Agus.	5	3
CDMX	5	88
Querétaro	5	0
Sonora	5	0



	Calificación	Casos reportados 2019
BC Sur	4	1
Campeche	4	0
Oaxaca	4	7
Tabasco	4	1
Zacatecas	4	6
Chiapas	3	5
Guanajuato	3	3
Nayarit	3	0
Nuevo León	3	13
B. California	2	8
Hidalgo	2	4

Chiapas, Nuevo León, Oaxaca y Sinaloa.

Además, de los 28 acuerdos signados en dichas sesiones, no se dio seguimiento a 19 de ellas en materia de atención a víctimas y acciones a escala municipal.

“En opinión de la ASF, a 2018, a 6 años de que se modificó el marco normativo nacional para fortalecer las acciones contra el delito de trata de personas; las acciones de la SEGOB, la CEAV y la PGR para prevenir su ocurrencia, atender a las víctimas y procurar justicia fueron implementadas de forma desarticulada, debido a una deficiente gobernanza de este delito; lo que evidenció la omisión y simulación de Estado Mexicano en el cumplimiento de su responsabilidad y deber jurídico nacional e internacional de garantizar la protección a la dignidad, libertad, seguridad y demás derechos humanos de las víctimas y los ofendidos de los delitos de trata de personas, lo que no

garantizó la disminución de la ocurrencia e impunidad de este delito”, concluye la ASF en su Auditoría de Desempeño: 2018-1-47AYJ-07-0302-2019 302-DS.

IMPUNIDAD. Recientemente la CNDH emitió el “Diagnóstico para el fortalecimiento a la rendición de informes de la Comisión Intersecretarial para Prevenir, Combatir y Sancionar los Delitos en Materia de Trata de Personas” en el que establece el bajo índice de sentencias condenatorias en torno a este delito.

Señaló que de acuerdo con cifras de las procuradurías y de las fiscalías generales, en los ámbitos federal y estatal entre el 15 de junio de 2012 y el 31 de julio de 2017 fueron identificadas, mediante el inicio de una averiguación previa o carpeta de investigación, cinco mil 245 posibles víctimas.

En contraste, dijo, datos proporciona-

dos por los órganos jurisdiccionales solo dan cuenta de 790 derivadas de sentencias condenatorias firmes de los delitos en materia de trata; es decir sólo 15% tiene sentencia condenatoria.

De las víctimas con las que se contó con información sobre su edad y sexo, 27% corresponden a niñas, niños y adolescentes cuyos casos se refieren principalmente a trata con fines de explotación sexual y explotación laboral.

Sin embargo, remarcó, se observa que existen pocas investigaciones iniciadas por otras modalidades establecidas en la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos.

La CNDH urgió al Gobierno a intensificar las campañas destinadas a este sector de la población para que se informen de los riesgos relacionados con este ilícito.

15

Por ciento de los casos registrados entre 2012 y 2017 tuvieron condena

PROBLEMA MUNDIAL

La Coalición Regional contra el Tráfico de Mujeres y Niñas mapeó el origen y destino de las víctimas de este delito en México.



ORIGEN

- 1 SINALOA
- 2 MICHOACÁN
- 3 OAXACA
- 4 PUEBLA
- 5 CDMX
- 6 TLAXCALA

DESÓRDENES PSICOLÓGICOS PRESENTADOS POR LAS VÍCTIMAS



FUENTE: CATWLAC/noviembre 2018

POR NAYELI CORTÉS

NAYELI.CORTES@HERALDODEMEXICO.COM.MX

#DEAMERICAASIA

Estados Unidos, Rusia, España, Japón y los Países Árabes son países destino de mujeres mexicanas víctimas de trata con fines sexuales, de acuerdo con un mapeo realizado por la Coalición Regional contra el Tráfico de Mujeres y Niñas.

La frontera norte es la ruta de salida si serán explotadas en Nueva York, California o Texas. En estos casos, las mujeres generalmente provienen de Tlaxcala, Puebla y Michoacán.

"Del otro lado del río Bravo tenemos el mercado de sexo de paga más grande del mundo. Hemos encontrado en Nueva York indígenas que se las llevaron cuando eran menores de edad. Las iniciaron en las zonas de tolerancia de la frontera como Mexicali, Tijuana, Nogales, Reynosa y Matamoros. Después, las cruzan para que trabajen del otro lado", explica Teresa Ulloa, titular de la Coalición.

Recuerda que, según el Departamento de Estado de Estados Unidos, cada año ingresan alrededor de 20 mil niñas y mujeres mexicanas al mercado de sexo de ese país.

"El problema es que sólo podemos rescatar un promedio de 10 años. Ellas, incluso, dicen en qué lugares tienen a más mujeres, pero no hacen operativos. No sé si tenga que ver con que el gobierno de aquel país no les

TRAZAN RUTA DE LA TRATA

VÍCTIMAS SON LLEVADAS A EU DESDE LA FRONTERA NORTE Y A EUROPA Y ASIA DESDE LA SUR

FALLA EL COMBATE

- Estados del norte y sur han implementado menos mecanismos para combatir la trata.

- Teresa Ulloa reconoce que los estados fronterizos favorecen la trata de personas.

quiere dar la documentación que les permitiría quedarse en EU con permiso para trabajar", dice.

... Y EN LA FRONTERA SUR Pero la frontera norte no es la única ruta para que mujeres mexicanas sean llevadas al extranjero para explotadas con fines sexuales.

La frontera sur es la ruta de salida si serán víctimas de trata en Europa y Asia. En estos casos, las mujeres generalmente provienen de la Ciudad de México, del Estado de México, de Oaxaca, Chiapas, Tabasco, Hidalgo y Veracruz, de acuerdo con un mapeo realizado por la asociación encabezada por Teresa Ulloa.

50

MEXICANAS HAN SIDO RESCATADAS EN EL EXTRANJERO.

1

MDP LE CORTARON A UN REFUGIO QUE COMBATE LA TRATA.

"Las que salen por esa frontera llegan a España que, entre otras cosas, es el país con el consumo más alto de prostitución, también a Japón, aunque también se ha empezado a abrir mercado en los países árabes", explica Ulloa Ziáurritz.

De los casos documentados y georreferenciados por la Coalición, en los últimos tres años, 50 mujeres mexicanas víctimas de trata han sido localizadas en el extranjero. En México se han localizado 125 extranjeras víctimas de ese delito.

"Son sacadas de forma legal del país, con engaños. Les dicen que van a ser bailarinas, nanas o modelos para convencerlas de irse; en otros casos las enamoran", dice Ulloa.

Una vez que llegan al país donde serán explotadas, pasan por un periodo de ablandamiento en el que son violadas, golpeadas, torturadas y privadas de agua y comida. 📍

EL ASILO TARDA EN LLEGAR

1

El 60% de las solicitudes de refugio en México se concentran en Tapachula, Chiapas.

2

Julio de este año es el mes que más solicitantes ha tenido la Comar, con 7 mil, el triple de 2018.

3

La Acnur ha apoyado a la Comar con 20 mdp en lo que va de la administración actual.

L

a falta de recursos e infraestructura tienen en jaque a los inmigrantes que piden refugio en

México, hasta el momento hay 22 mil 137 personas que esperan ese estatus, situación que podría tardar hasta cinco años.

La Comisión Mexicana de Atención a Refugiados (Comar) es la instancia responsable de resolver esta crisis que se agudizó en lo que va del año con un incremento de 400 por ciento mensual en comparación con 2018, pero no cuenta con el personal suficiente, oficinas y mucho menos con el dinero para resolverlo.

Su titular, Andrés Ramírez Silva, explica a **El Heraldo de México** que el presupuesto para este año es de 20.8 millones de pesos, cuando lo que requieren son más de 100 millones de pesos por año.

Existe la promesa del presidente Andrés Manuel López Obrador de incrementar el presupuesto, pero todavía no se materializa, por lo que los más de 22 mil solicitantes que pidieron refugio, en algunos casos desde 2017, están en el limbo.

“De continuar con las limitaciones reales que tenemos de capacidad y presupuesto, nos llevaría cinco años atender el rezago que tenemos”, asegura. Esto significa que los migrantes deberán esperar todo ese tiempo para que México decida si será su país de refugio, con una situación legal y social incierta.

Ramírez Silva explica que por ley cada solicitud tarda tres meses como máximo en dar respuesta, pero tras el terremoto de 2017, por el que la Comar se quedó sin oficinas, tuvieron que pedir un Acuerdo de Suspensión, a fin de extender el plazo de tres meses hasta un tiempo “sin límite”.

“Las oficinas de la Comar quedaron dañadas y muchos archivos se perdieron, eso empeoró el proceso de trámite. No sería justo saltarse a los solicitantes de años anteriores como 2017 y 2018 que siguen es-



FOTO: NAYELI CRUZ

#MIGRACIÓN

CINCO AÑOS PARA SER REFUGIADO

LA FALTA DE RECURSOS PROVOCA QUE EL TRÁMITE SE PROLONGUE ESTE TIEMPO. EL REZAGO ES DE 22 MIL 137 SOLICITUDES DE PERSONAS EN NUESTRO PAÍS

POR KARINA ÁLVAREZ

perando una respuesta sobre si situación migratoria”, detalla.

En ese sentido y con el incremento de solicitudes, la Comisión



VE LA ENTREVISTA COMPLETA CON EL TITULAR DE LA COMAR, ANDRÉS RAMÍREZ SILVA, EN NUESTRO SITIO WEB.



Nacional de Derechos Humanos (CNDH) recomendó a la Comisión Mexicana de Atención a Refugiados eliminar de una vez por todas el



ANDRÉS RAMÍREZ SILVA
TITULAR DE LA COMAR

• LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA COMAR ESTÁ LIMITADA PORQUE DEBE TENER MÁS PLAZAS, QUE SON LAS ÚNICAS FACULTADAS PARA DESARROLLAR LAS ENTREVISTAS Y SELLAR LAS SOLICITUDES.”

— CRISIS — MIGRATORIA



TRABAJO A TODA MARCHA

21

MIL MIGRANTES CUENTAN CON OTRO TIPO DE MODELO DE ASILO.

29

MIL 648 PERSONAS SOLICITANTES DE REFUGIO HUBO EN 2018.

Acuerdo de Suspensión para dar celeridad a los procesos.

“Le hicimos ver a la CNDH nuestra capacidad operativa y que, si levantábamos de sopetón la suspensión, no podríamos cumplir los plazos que marca la ley, de los tres meses.

“La capacidad operativa de la Comisión está limitada porque debe tener más plazas laborales, que son las únicas facultadas para desarrollar las entrevistas y sellar las solicitudes... y tuvimos que decir la verdad, y lo que vamos a hacer es un plan para poder cumplir con el levantamiento del acuerdo de suspensión”, detalla el doctor en economía y exmiembro de Naciones Unidas, aunque reconoce que no será fácil.

Desde su oficina ubicada en el quinto piso de Versalles 49, en la colonia Juárez, Andrés Ramírez comparte su estrategia.

Como número uno, establece la contratación de, al menos, 60 trabajadores que sean directos de la Comar, pues actualmente tienen ese número de empleados prestados de la Frontera Sur, a quienes les paga este organismo.

Segundo, crecer en cuanto a infraestructura, pues sus oficinas están saturadas. La Comar se divide en cuatro secciones: CDMX, Chiapas, Veracruz y Tabasco. En el caso de la Ciudad de México atiende a 25 entidades, del centro y norte, mientras que los otros tres estados ven a siete, que son las zonas más concurridas ubicadas en el sur del país, en esos casos los trámites van al corriente.

Según el titular de la Comar, los 100 mdp ya están aprobados, al igual que las 60 plazas y las nuevas sucursales, sin embargo, aún no han una fecha para que esto se cumpla. ■

ANDRÉS RAMÍREZ SILVA
TITULAR DE LA COMAR

• LAS ANTIGUAS OFICINAS DE LA COMAR QUEDARON DAÑADAS (POR EL SISMO DE 2017) Y MUCHOS ARCHIVOS SE PERDIERON, ESO EMPEORÓ EL PROCESO DE TRÁMITE.”

ALISTAN ALBERGUE PARA RETORNADOS

REFORMA / STAFF

Elementos de la Guardia Nacional supervisan un edificio industrial en Ciudad Juárez, que será utilizado como refugio temporal para los migrantes devueltos bajo los Protocolos de Protección de Migrantes (MPP).

Como parte de los acuerdos con Estados Unidos, México aceptó aumentar su seguridad fronteriza y ampliar el MPP.

De esta manera, habilita dos nuevos espacios para acoger a los migrantes, uno en Tijuana, BC, y otro en Ciudad Juárez, en Chihuahua, con capacidad inicial para 3 mil personas cada uno, que pueden llegar hasta las 5 mil.



Siguen pista a Lozoya en Suiza y EU

RAÚL OLMOS/MCCI

La Fiscalía General de la República (FGR) rastrea el paradero del ex director de Pemex, Emilio Lozoya, en diferentes propiedades en el mundo.

De acuerdo con información a la que tuvo acceso Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI), la FGR localizó un domicilio en Ginebra, atribuido a Lozoya, cuando rastreaba los movimientos de una cuenta en el banco suizo Gonet & Cie de la que se realizaron transferencias para la adquisición de la residencia del ex director de Pemex en el fraccionamiento Lomas de Bezares, en la Ciudad de México y de la mansión en

Ixtapa a nombre de su esposa Marielle Eckes.

El dinero para adquirir ambas propiedades –según la pesquisa oficial– salió de una cuenta en Suiza que estaba a nombre de la empresa offshore Tochos Holding Limited, que la Fiscalía sospecha fue utilizada para triangular sobornos de Odebrecht y de Altos Hornos de México.

En pedidos de colaboración con autoridades de Suiza, la Fiscalía pudo saber que los beneficiarios de Tochos eran Lozoya y su hermana Gilda Susana.

Y en la información compartida apareció como supuesto domicilio de Lozoya el número 22 de la calle Jacques Grosselin, en Carouge, una pequeña ciudad del can-

ción de Ginebra, Suiza.

Ese domicilio corresponde a un edificio de departamentos ubicado en una zona residencial con teatros, museos, galerías, restaurantes y tiendas de lujo, a cuatro cuadras del río Arve, que une a Suiza con Francia.

Supuestamente ese domicilio en la ciudad de Carouge –conurbada a Ginebra– es el que aportó Lozoya cuando fue registrado como beneficiario de la cuenta bancaria de Tochos.

TAMBIÉN EN NY

La Fiscalía también identificó que Lozoya aportó un domicilio en Nueva York en operaciones realizadas en la empresa JF Holding SA, constituida en Luxemburgo,

y en la que participó como accionista.

Se trata de un departamento de lujo en el número 525 de West End Avenue, en el barrio Upper West Side de Manhattan, ubicado entre Central Park y el río Hudson.

Los departamentos en ese edificio están valuados entre 1.6 y 3 millones de dólares.

Las autoridades identificaron, además, otros dos inmuebles en Nueva York que han habitado Lozoya, su esposa y su hermana: uno es un departamento en un lujoso condominio de 13 pisos ubicado en Riverside 270, con vista al río Hudson; el otro está en la calle Leonard, en el barrio Tribeca, del bajo Manhattan.

En el rastreo, se han lo-



■ Edificio en West End Avenue, en el barrio Upper West Side de Manhattan.

calizado propiedades que los Lozoya han habitado en distintos momentos en Washington DC, Virginia y Texas.

También se ubicó un departamento en la isla Brickell

Key de Miami, que ocupa un ex funcionario allegado a Lozoya y que, según las pesquisas, ha ocupado en algún momento el ex director de Pemex.

Fiscalía va por Robles; la acusa de ejercicio indebido de funciones

Audiencia.

La ex jefa de Gobierno y también ex titular de la Sedatu fue citada el 8 de agosto a las 11:00 horas

ILICH VALDEZ
CIUDAD DE MÉXICO

La Fiscalía General de la República busca vincular a proceso a la ex secretaria de Desarrollo Social con Peña Nieto y ex jefa de Gobierno, Rosario Robles.

La agencia investigadora solicitó a un juez de control del Centro de Justicia Penal federal con sede en el Reclusorio Sur vincularla a proceso por el delito de ejercicio indebido del servicio público.

Ese delito está castigado en el artículo 214 del Código Penal federal y es que aunque tuvo “conocimiento, por razón de su empleo afectó el patrimonio de la Administración Pública”.

El castigo está marcado con 4 a 10 años de prisión y además la inhabilitación por hasta 10 años para desempeñar un cargo público.

La investigación contra Rosario Robles Berlanga se inició en 2018, de acuerdo con la carpeta de investigación FDE/SEIDF/UNAI-CDMX/0001345/2018.

Además, en la cédula de investigación 009567, oficio UEIDCSP-CAJ-217/2019 se pide la celebración de la audiencia inicial para



Se pide designar un defensor público federal. OCTAVIO HOYOS

Formular Imputación y Vinculación a Proceso de quien también fuera titular de la Sedatu.

En el oficio se indica que la audiencia para que Robles acuda a comparecer y escuchar las imputaciones es para el 8 de agosto y hasta se pide poderle asignar un defensor público federal para que pueda ser representada en la audiencia inicial de imputación.

Las autoridades también realizaron una investigación criminal número FGR/CMI/AIC/PFM/DIEDF/IP/014981/2019 que fue realizada por elementos de la Agencia de Investigación Criminal y es en la que está basada la acusación.

El delito que se le imputa está marcado con 4 a 10 años de prisión

Congelan cuentas

La Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda ordenó congelar la cuenta de Juan Manuel Flores Athié, ex titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Gobernación.

De acuerdo con documentos oficiales, Athié se encuentra en calidad de investigado junto con otras 17 personas físicas y morales que se encuentran en la mira de la unidad.

“Imposibilitar tanto de abrir nuevas cuentas como la cancelación de las vigentes, así como impedir la disposición de los recursos que estas últimas contengan, incluyendo los casos en que alguna de las personas designadas en la presente lista aparezca como titular, cotitular, firmante y/o autorizado, fideicomitente, representante legal y/o apoderado”, instruyó la dependencia federal. ■

Con información de Pedro Domínguez y Rubén Mosso

REQUERIDA POR LA LEY

● El Ministerio Público solicita que se le asigne un defensor de oficio **que la represente en la Audiencia Inicial de imputación**, en una investigación derivada de la Auditoría Superior de la Federación.



Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14, 16, 21 y 102 Apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 310, 311 y demás que resultan aplicables del Código Nacional de Procedimientos Penales; por medio del presente solicito de la manera más atenta se me señale fecha y hora para la celebración de **AUDIENCIA INICIAL PARA FORMULAR IMPUTACIÓN Y VINCULACIÓN A PROCESO**, en contra de la **C. MARIA DEL ROSARIO ROBLES ROBLES**, por el delito de **EJERCICIO INDEBIDO DEL SERVICIO PÚBLICO (ARTÍCULO 214 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL)**, quien puede ser localizada en el domicilio ubicada en **CALLE FUENTE EL COYOTE, 100, COL. JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO, C. P. 06600, D. F. MEXICO**.

#INVESTIGACIÓN

La FGR va tras Rosario Robles

● La Fiscalía General de la República solicitó una audiencia judicial para presentar la imputación

formal y solicitar la vinculación a proceso contra la ex secretaria de Desarrollo Social, Rosario Robles.

El Ministerio Público de la federación señala en su solicitud, interpuesta el 25 de julio, que tiene elementos para imputar a la ex secretaria el delito de ejercicio indebido del servicio público, tipificado en el artículo 214, fracción tercera del Código Penal Federal.

De acuerdo con el oficio, el Ministerio Público solicitó al juez

de control en turno del Centro de Justicia Penal Federal con sede en el Reclusorio Sur que fije fecha y hora de audiencia inicial para formular imputación y vinculación a proceso en contra de Robles.

"Asimismo, le hago del conocimiento que tiene la calidad de víctima indirecta en la presente investigación, la Auditoría Superior de la Federación", indica la solicitud. **DIANA MARTÍNEZ**

Dan cuello a la casa de Zhenli

ESTÁ VALUADA EN 5 MILLONES DE DÓLARES; SERÁ SUBASTADA POR EL GOBIERNO FEDERAL

1.2

MIL METROS CUADRADOS TIENE EL TERRENO DE LA CASA.

1.5

MIL METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS TIENE LA PROPIEDAD.

POR PARIS ALEJANDRO SALAZAR

PAIS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

La lujosa residencia en la Ciudad de México en la que se decomisaron 205.5 millones de dólares, propiedad del empresario chino-mexicano, Zhenli Ye Gon —conocido por la frase “cooperas o cuello”—, será subastada en dos semanas por el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE).

En la historia de esta residencia figuran dos políticos quienes también la habitaron.

El primero fue el ex senador priista por Hidalgo, Germán Corona del Rosal, quien vivió ahí con su esposa y sus hijas.

Corona del Rosal también fue delegado en Gustavo A. Madero en los 70.

ASÍ OCURRIÓ

• En la mansión que está por subastarse, se decomisaron 205.5 mdd y 17.3 mdp, entre otros bienes.

• El empresario mexicano de origen chino Zhenli Ye Gon fue detenido en EU en julio de 2007.

• En México estaba acusado de narcotráfico y lavado de dinero; fue extraditado en 2016.

Es hermano de Alfonso Corona del Rosal, quien fue presidente nacional del PRI a finales de los 50 y regente del Departamento del Distrito Federal en los 60.

El inmueble, valuado en 95 millones de pesos y ubicado en Sierra Madre 515, Lomas de Chapultepec, Miguel Hidalgo, —una de las zonas más exclusivas y de mayor plusvalía de la capital—, data de 1930.

En 2000, la residencia se puso a la venta, y en marzo de 2003 el empresario Zhenli Ye Gon pagó 975 mil dólares por ella. Los trámites se realizaron en la Notaría Pública 116 que encabeza Ignacio Morales Lechuga, exprocurador general de la República en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari.

En la llamada *operación Dragón*, realizada el 15 de marzo de 2007 en la residencia, se aseguraron 205.5 millones de dólares en efectivo, también 17 millones de pesos y 200 mil euros.

Tres años después, en junio de 2010, el gobierno de Sonora inició los trámites para que las autoridades federales le facilitaran la residencia para uso del mandatario estatal y militante del PAN, Guillermo Padrés.

El entonces jefe delegacional en Miguel Hidalgo, Demetrio Sodi tuvo que aclarar a los vecinos que en la residencia no se instalaría la Casa de Representación de Sonora, y que el inmueble se usaría como “casa dormitorio del gobernador” cuando visitara la Ciudad de México. 

Del lujo al abandono

El Servicio de Administración y Enajenación de Bienes alista los trámites para vender la residencia que lleva más de una década deshabitada.

Las condiciones

Ubicación:

Sierra Madre 515, colonia Lomas de Chapultepec, alcaldía Miguel Hidalgo.

Extensión: 1,218 metros cuadrados (con mil 566 metros construidos)

Valuada en 95 millones de pesos.

Fecha de subasta: 11 de agosto.

Se encuentra en poder del SAE desde el 3 de septiembre de 2012.



El destino de lo decomisado en 2007

La Federación reportó que tres instituciones recibieron el dinero hallado.

Poder Judicial de la Federación (Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia) **\$746,579,504**

Extinta Procuraduría General de la República (hoy FGR) **\$746,579,504**

Secretaría de Salud **\$746,579,504**



Fotos: Captura de video

La puerta principal, patio, grandes habitaciones y muebles o artículos decorativos evidencian la riqueza de la vivienda.

Alistan cuarta subasta del sexenio

A remate, por 95 mdp, casa de Zhenli Ye Gon

• Por Antonio López

antonio.lopez@razon.com.mx

La casa de Zhenli Ye Gon, empresario farmacéutico acusado de importar químicos para la producción de metanfetamina será subastada el próximo 11 de agosto.

Se trata de una residencia ubicada en la colonia Lomas de Chapultepec, en la Ciudad de México, valuada en 95 millones de pesos, en la que se logró el decomiso más grande de dinero en la historia del país.

“Al comprador lo vamos a invitar a que entregue aquí el dinero al pueblo”, dijo el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

En la conferencia de ayer, el director del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE), Ricardo Rodríguez, recordó que en esa casa se encontraron montañas de dinero con un total de 206 millones de dólares, 17 millones en moneda nacional y 201 mil euros.

Informó que, según la legislación, el dinero incautado fue destinado en partes

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador informa que la venta será el próximo 11 de agosto; detalla el SAE que el inmueble “fifi” cuenta con elevador, jacuzzi, alberca...

iguales al Poder Judicial de la Federación (Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia), a la extinta Procuraduría General de la República (PGR), hoy Fiscalía General (FGR), y la Secretaría de Salud, 746 millones 579 mil 504 pesos.

Rodríguez Vargas aseveró que se trata de una casa “bastante fifi”, con elevador que va de la cocina a las habitaciones, y equipo especial, con una superficie de mil 218 metros cuadrados, que fue puesta a disposición del SAE en 2012.

En un video compartido por el Gobierno federal se observa que cuenta con un patio amplio, piscina, baños con jacuzzi y una cocina amplia, con pisos de mármol.

En Palacio Nacional, el titular del SAE aseveró que “sólo faltan unos trámites legales” para que

el inmueble sea declarado en abandono y quede listo para que se venda en la próxima subasta en Los Pinos.

Añadió que, en su momento, también fue confiscada otra propiedad de Ye Gon, ubicada en el Estado de México, misma que se vendió en 2014 al Gobierno estatal, por 181 millones de pesos.

Cabe destacar que el empresario chinomexicano fue detenido luego de un magno decomiso de 19.5 toneladas de acetato de pseudoefedrina, usada para la fabricación de metanfetamina, en el Puerto de Lázaro Cárdenas, Michoacán.

Luego del operativo, la extinta PGR vinculó el hallazgo a la casa que será subastada días después se consiguió un orden de cateo, donde encontraron la fortuna en efectivo.

3

Subastas ha realizado el Gobierno federal: inmuebles, joyas y autos

Anuncia SAE subasta de 'residencia fifí' el 11 de agosto

Piden \$95 millones por casa de Ye Gon

Destinan recursos decomisados al Poder Judicial, la PGR y Salud

CLAUDIA GUERRERO

El Gobierno federal puso la mira en la lujosa casa de Bosques de Las Lomas que le fue incautada al empresario de origen chino Zhenli Ye Gon.

El Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE) pretende subastar la propiedad, el 11 de agosto, con un precio de salida de 95 millones de pesos.

"Es una casa bastante fifí, por así llamarlo", dijo el titular del SAE, Ricardo Rodríguez, quien detalló que el inmueble tiene mil 218 metros cuadrados de terreno, poco más de mil 500 metros cuadrados de construcción, acabados de lujo y hasta elevador.

Durante la conferencia matutina del Presidente Andrés Manuel López Obrador, mostró un video con imágenes de la fachada y el interior del inmueble en el que fue encontrada en 2007 una fortuna en efectivo de 206 millones de dólares, 17 millones de pesos y 200 mil euros.

"Miren, ahí pueden ver, tiene un elevador que va de la cocina a ciertas habitaciones, una de las habitaciones es donde estaba el famoso numerario o el famoso efectivo, en fin. Es una casa bastante lujosa", manifestó.

Rodríguez explicó que para poder vender la casa sólo falta un requisito administrativo, ya que el Ministerio Público debe inscribirla en el Registro Público de la Propiedad.

La casa que era de Ye Gon fue puesta a disposición del SAE el 27 de agosto de 2012 y la dependencia la recibió el 3 de septiembre siguiente. La propiedad esta bajo estatus jurídico de bien en administración.

Al referirse al tema, el Presidente López Obrador sostuvo que la mansión fue propiedad de un político, cuyo nombre y filiación partidista se negó a revelar.

"Les voy a dar un dato, esta casa fue de un político. Yo no lo puedo decir, pero ustedes sí pueden hacer la investigación, ayúdenme. Es que si no se ve mal, o sea, hay que cuidar la investidura presidencial", expresó en Palacio Nacional.

"Esa casa (es) muy grande, según la información era de un político antes de ser del ciudadano chino-mexicano, mucho antes. ¿Cómo vivían los políticos? ¿Cómo viven?".

El titular del SAE informó además que, por instrucciones del Mandatario federal, se realizó una investigación sobre el destino final del dinero y los bienes que le fueron decomisados a Ye Gon.

Detalló que, por ley, los recursos fueron destinados al Poder Judicial, a la entonces Procuraduría General de la República (PGR) y a la Secretaría de Salud.

Informó que el SAE adjudicó de manera directa al Gobierno del Estado de México otro inmueble asegurado a Ye Gon, valuado en 181 millones de pesos, y ubicado en el Boulevard Miguel Alemán Valdés.



■ El titular del SAE, Ricardo Rodríguez, durante una rueda de prensa en Palacio Nacional.

ALTA PLUSVALÍA

El empresario Zhenli Ye Gon adquirió la casa en 985 mil dólares y el Gobierno federal prevé rematarla en al menos 4.9 millones de dólares.

- La casa está en la calle Sierra Madre 515, Lomas de Chapultepec
- Cuenta con un elevador en su interior
- La propiedad fue transferida por la entonces PGR (ahora Fiscalía) al SAE en 2012



■ Tiene 1,212 metros cuadrados

- de terreno y 1,566 metros cuadrados de construcción
- Perteneció a un hijo del General Alfonso Corona del Rosal
- En la casa fue detenida Tomoyi Marx Yu, esposa del empresario, en 2007



■ La residencia está ubicada en una de las zonas más lujosas de la Ciudad de México.



■ Zhenli Ye Gon vivió en la casa con su esposa Tomoyi Marx Yu durante cuatro años.



■ La propiedad tiene acabados de lujo y amplias instalaciones para el uso de sus habitantes.



■ En el inmueble, la entonces PGR decomisó el 15 de marzo de 2007 un total de 205.5 millones de dólares, 17.3 millones de pesos y 201 mil euros en efectivo.

Perteneció inmueble a Corona del Rosal

REFORMA / STAFF

La casa de Lomas de Chapultepec que perdió el empresario Zhenli Ye Gon, que será subastada por el Gobierno federal, perteneció en el pasado a un hijo del General Alfonso Corona del Rosal, regente de la Ciudad de México de 1966 a 1970.

El 10 de marzo de 2003, Ye Gon compró la residencia de Sierra Madre 515 a Germán Corona del Rosal por 985 mil dólares, en una operación fechada ante la Notaría Pública 116, cuyo titular es Ignacio Morales Lechuga.

Ye Gon pagó por el inmueble 10 millones 939 mil 804 pesos, si se atiende al valor oficial de la operación y el tipo de cambio de la fecha.

El 15 de marzo de 2007 la entonces Procuraduría General de la República (PGR) cateó el inmueble y aseguró 205 millones 564 mil 763 dólares, 17 millones 306 mil 520 pesos, 201 mil 460 euros y cantidades menores en otras monedas.

La PGR buscaba al empresario chino-mexicano por supuestamente ser el principal proveedor de precursores químicos para los Cárteles de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación, pero Ye Gon ya había huido a Estados Unidos.

La casa fue asegurada por PGR, al igual que el dinero. Luego publicó un edicto para advertir que si en 90 días nadie reclamaba los bienes causaría abandono en favor de la Federación.

El 18 de julio de 2007 la Procuraduría decretó el abandono y Ye Gon sólo intentó recuperar el dinero, aunque al final le decomisaron todo.

Fue hasta el 26 de marzo de 2012 cuando el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE) informó que había cedido el uso de la residencia a la PGR.

El Gobierno federal pretende vender la casa en 95 millones de pesos, unos 4 millones 980 mil 260 dólares, cinco veces el precio que pagó Ye Gon en 2003.

El Mijis rueda con la banda

EL DIPUTADO ALISTA VIAJAR A CENTROAMÉRICA CON JÓVENES PARA REUNIRLOS CON MARAS

POR NAYELI CORTÉS

PAIS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

Pedro Carrizales, *El Mijis*, iniciará una "pedaleada" con rumbo a Centroamérica para juntar a los *chavos banda* que él ha rescatado con miembros de la *Mara Salvatrucha*, a fin de demostrarles que sí es posible rehabilitarse, a través del trabajo y el deporte.

"Desde un inicio la idea fue ir con los *chavos banda* de México a Centroamérica para que vean que sí se puede salir, que siempre hay otra oportunidad, el asunto es tener esa voluntad. Les vamos a presentar diferentes perspectivas de vida para que vean que no es tan difícil salir adelante", indica en entrevista con **El Heraldo de México**.

En septiembre, *El Mijis* ro dará en su bicicleta desde San Luis Potosí, hasta Chiapas en compañía de *chavos banda*.

En Chiapas todos regresarán —en avión— a San Luis Potosí, a fin de que el diputado pueda comenzar el periodo de sesiones en el Congreso de su entidad, para evitar que lo acusen de faltista.

En diciembre, cuando concluya el periodo, *El Mijis* y los *chavos banda* regresarán a

3

PAÍSES DE AMÉRICA CENTRAL VISITARÁ.

2

MESES, EN PROMEDIO, DURARÁ SU PEDALEADA.

40

AÑOS DE EDAD TIENE PEDRO CARRIZALES.

Chiapas en avión y de ahí pedalearán por Centroamérica.

Su recorrido también servirá para presentar a los gobiernos de Honduras, Guatemala y El Salvador, proyectos para sacar a los jóvenes del mundo de las pandillas generando trabajo en sus países, no en México, donde el gobierno ha optado por integrar a los centroamericanos en programas como Sembrando Vida y Jóvenes Construyendo el Futuro.

"Cada quien es responsable de su gente y creo que un país debe brindar esas oportunidades. Nosotros lo que queremos demostrar es que sí se puede hacer y sin costo", indicó Carrizales.

La idea de *El Mijis* es compartir su experiencia en la implementación de programas como "Pintando tu cantón" (que consiste en organizar a las comunidades para que les paguen a los *chavos banda* por pintar sus casas con pintura donada) o el fútbol callejero (que permitió al diputado lograr treguas entre bandas para permitir la realización de partidos de fútbol).

"Vamos a llevar lo que hemos hecho en San Luis Potosí en materia de *chavos banda*, dándoles oportunidades de autoempleo, con lo cual, les cambias su perspectiva de vida, al tiempo que cambias el entorno, regeneras el tejido social y los empoderas".

IMPULSA PLANES

• *El Mijis* ha puesto en marcha programas para rescatar a *chavos banda* en San Luis Potosí, su estado natal.

• Uno de ellos es "Pintando tu cantón", para que los *chavos* arreglen casas a cambio de un pago.

• Otro programa es el fútbol callejero, una dinámica que ha permitido que las bandas hagan treguas para permitir los partidos.

• Carrizales es un diputado polémico, pues según su historia, viene de familia con violencia y del pandillerismo.

El Cuini consigue la suspensión definitiva de extradición a EU

Número dos del CJNG. El capo Abigael González, quien desde el viernes duerme en el penal del Altiplano, obtuvo la medida cautelar por una omisión de cancillería

RUBÉN MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

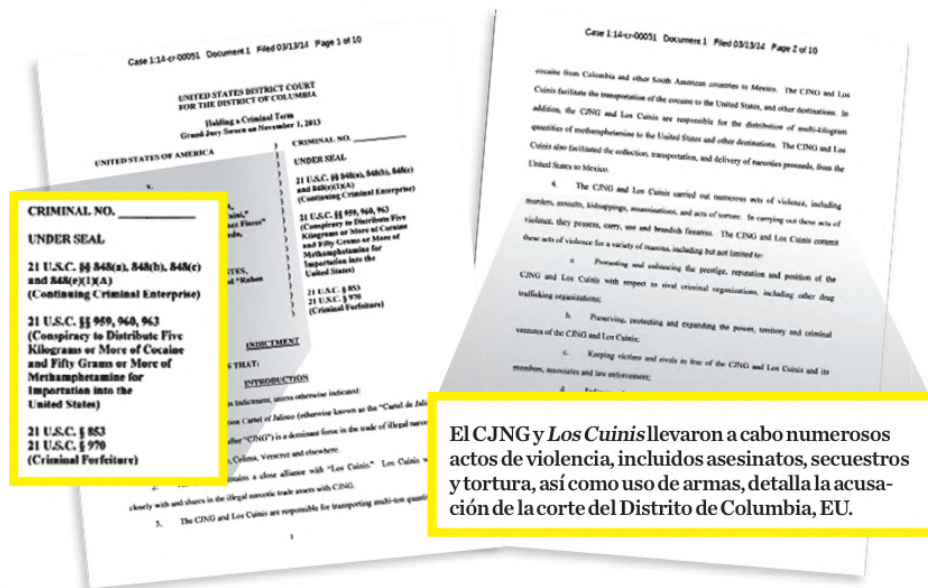
Abigael González, *El Cuini*, número dos del cártel de Jalisco Nueva Generación y dirigente de la célula *Los Cuinis*, cuenta con una suspensión definitiva que impide su entrega a EU.

Hace dos meses, la juez Rosa María Cervantes concedió la medida cautelar, debido a que *El Cuini* impugnó el acuerdo de extradición que dictó la cancillería el 25 de marzo del presente año, donde concede su entrega.

La cancillería tuvo que emitir un nuevo acuerdo, porque a fines de diciembre de 2018, el sexto tribunal colegiado en materia penal del primer circuito concedió un amparo a González, resolución que frenó su entrega.

El cuñado del líder del cártel de Jalisco, Nemesio Oseguera, *El Mencho*, reclamó que la juez le negó la protección de la justicia en mayo de 2018.

El Cuini logró demostrar que enfrenta otros dos procesos penales en el país, información con la que no contaba la SRE. Por es-



El CJNG y *Los Cuinis* llevaron a cabo numerosos actos de violencia, incluidos asesinatos, secuestros y tortura, así como uso de armas, detalla la acusación de la corte del Distrito de Columbia, EU.

ta razón, el Tribunal concedió la protección de la justicia y dejó sin efecto el acuerdo de extradición.

Hace unas semanas, la juez dio cumplimiento a lo ordenado por el tribunal colegiado y solicitó información a otros jueces.

La juez fue notificada sobre la causa penal 279/2005, por el delito de homicidio calificado, en la que se dictó auto de formal prisión a *El Cuini*, en 2017.

Asimismo, de la causa penal 45/2015, por un delito previsto en

la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos; de la que se tiene conocimiento que existe mandato de captura en su contra, pero que aún no se ha ejecutado.

En mayo, Abigael González promovió un nuevo amparo con-

Y ADEMÁS

Cazan avioneta con 200 kilos de coca

El Ejército interceptó una aeronave con 200 kilos de cocaína, por lo que la obligó a descender cerca del poblado Río Verde, en el municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo. Los militares hallaron nueve cajas costales con 20 paquetes de droga, la cual tiene un precio en el mercado de 48 millones de pesos.

tra el nuevo acuerdo de extradición de marzo, por lo que obtuvo una suspensión definitiva.

El Cuini fue detenido en 2015, en Puerto Vallarta, Jalisco, durante un operativo de fuerzas federales, donde también había tres sudamericanos y un mexicano.

El viernes, el narco fue trasladado al penal de máxima seguridad del Altiplano, pese a contar con una suspensión que evitaba su cambio del Reclusorio Norte. Lo anterior se hizo ante la advertencia de un grupo criminal sobre una posible fuga.

Caer El Chaneque
El Chaneque de Santa Julia, presunto feminicida de Monserrat, fue detenido por elementos de la Agencia Estatal de Investigación (AED), en la ciudad de Puebla. Monserrat fue hallada muerta con diversos golpes, entre ellos uno severo en la cabeza que le quitó la vida, dentro de su domicilio, el miércoles pasado. ■

DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos



Por qué *El Cuini* no quería ir al Altiplano

Abigael González Valencia, alias *El Cuini*, líder de la organización del mismo nombre, ha estado en las noticias en los últimos días porque no quería moverse del Reclusorio Norte ni al Altiplano ni a Estados Unidos.

González fue detenido en 2015 en Puerto Vallarta junto con otro mexicano, dos colombianos y un italo-venezolano: Miguel José Leone, fotógrafo de modas, según él.

Leone fue liberado un año después, pero las agencias internacionales de combate al narcotráfico le han seguido la pista. Hace poco más de un año fue colocado en la lista del Tesoro de Estados Unidos acusado de liderar una red de prostitución para el Cártel Jalisco Nueva Generación y sus aliados.

Grabaciones telefónicas de Leone obtenidas por MILENIO cuentan lo que hace, pero sobre todo lo bien que lo pasan sus clientes en las prisiones mexicanas.

En una de ellas está convenciendo a una venezolana en el teléfono de venir a México a conocer a un cliente. Le ofrece entre tres mil y tres mil quinientos dólares por día. “Eso está bien”, le responde ella, “porque dos era muy poquito, yo no sabía que esa mierda era una cárcel, y ahí te revisan hasta la cuca, y eso no”.

—No te revisan la cuca, nada, no te tocan ni una teta... Jessica (otra mujer) vio que el tipo es fabuloso, es superespléndido. Donde él está es el paraíso.

Leone hace la venta:

“Yo fui con dos colombianas hiperfamosas averlo... famosas, famosas, famosas... de tres millones en Instagram, lo fuimos a conocer porque ellas lo querían conocer... La vaina es impecable, por eso me atreví a mandar a Jessica sola, no le tocaron nada, nada... el tipo le tenía el megadesayuno en la mañana, le mandó a pedir comida japonesa en la noche... Superbién, una vaina... tú le dices qué quieres comer y ahí te lo tiene... Él es el dueño de esa mierda... te custodian los

policías hasta donde está él, y te custodian de salida.. respetándo-te... Este chamo te puede traer una vez al mes, dos veces al mes... pero no te pongas de so-

lo tú... sé pila... enamóralo... aquí tiene una colombiana en México que la tiene montada, ya le dio carro, apartamento y la tipa lo visita una vez al mes...”

Así, una cárcel mexicana.

Si usted quiere escuchar las grabaciones y conocer más de Leone, no se pierda hoy a las nueve de la noche a Alejandro Domínguez en MILENIO Televisión. ■

Grabaciones cuentan lo bien que lo pasan en las prisiones mexicanas

Anuncian campesinos una marcha nacional

● La movilización será con motivo del natalicio de Emiliano Zapata

EL DATO

SUZZETE ALCÁNTARA

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente de la Comisión de Agricultura del Senado de la República, José Narro Céspedes, adelantó que con motivo de la conmemoración del natalicio de Emiliano Zapata organizaciones campesinas realizarán una movilización nacional el próximo jueves 8 de agosto.

En conferencia de prensa, anunció la creación de un nuevo banco para el campo, que se conformará a partir de la desaparición de Nacional Financiera, de Agrosemex (aseguradora para el campo), del Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural (Focir) y del Fideicomiso de Riesgo Compartido (Firco).

El legislador agregó que los campesinos buscan tener participación activa en el diseño del nuevo marco jurídico para el campo que analiza el Senado, a partir de reformas a los artículos segundo y 27 constitucional.

Narro Céspedes detalló que dichas modificaciones incluirán la nueva Ley para el Maíz Nativo, la cual pretende evitar que empresas trasnacionales sigan enriqueciéndose registrando en su beneficio variedades del grano sin dar nada a los pueblos.

“En breve se instalarán mesas de trabajo con representantes de siete secretarías de Estado y con la Presidencia de la República para



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Apoyos.

José Narro Céspedes, presidente de la Comisión de Agricultura del Senado, anunció la creación de un banco para el campo.

analizar las demandas del agro mexicano”, externó.

El exlíder campesino mencionó que entre las demandas del gremio está el hecho de que en la legislación se reconozcan los derechos de los campesinos para que sean sujetos de derecho, de desarrollo y de interés público, tema que tiene estatus de pendiente desde que se firmaron los acuerdos de San Andrés Larráinzar.

Otra de sus aspiraciones, indicó, es lograr que México consiga la autosuficiencia alimentaria apoyado en políticas públicas cercanas al campo y acceso al crédito barato, para lo cual se negocia la liberación del Buró de Crédito para miles de campesinos. ●

García Luna y los dos Israeles

Por **LAYDA NEGRETE**

Dos pecados del pasado de Genaro García Luna interrumpen sus vacaciones políticas en su paraíso de Miami. El más reciente se relaciona con el asesinato en Plaza Artz de la semana pasada. El segundo, se revivirá en la próxima audiencia dentro del proceso penal contra Israel Vallarta, víctima del montaje que García Luna produciría para hacerlo culpable automático del delito de secuestro junto con Florence Cassez.

El asesinato de Plaza Artz

La embajada de Israel identifica a los dos hombres asesinados a quemarropa el 24 de julio como Alon Azulay y Benjamín YeshurunSutchi, ambos con antecedentes penales. No era la primera vez que Sutchi estaba en México. Llegó en 2001, después de fugarse de una prisión en Israel por una condena de homicidio. Como lo recuerda Gabriel Regino en una entrevista de Carmen Aristegui (27 de julio, 2019), Benjamin Sutchi primero formó parte de un grupo de asesores en seguridad para la comunidad judía azotada por los secuestros, pasó a ser un cobrador de deudas para finalmente convertirse en extorsionador contra esa misma comunidad.

Buscado por la Interpol y el gobierno de Israel, Sutchi es capturado y extraditado en julio de 2005 por la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal. El subdelegado del Cisen solicitó la ayuda de la Secretaría antes que la de la Agencia Federal de Investigación (AFI), ya que estimaban que esta agencia protegía a Sutchi en sus actividades criminales.

En ese 2005 la AFI, bajo el mando de Genaro García Luna, también era señalada por los Estados Unidos a través de reportes de la DEA y el FBI. Tenían evidencias de que directivos de la AFI protegían el contrabando de drogas, el tráfico de indocumentados y de mercancías, beneficiando a las organizaciones de Vicente Carrillo Fuentes, Joaquín Guzmán Loera, los Hermanos Beltrán Leyva y los Arellano Félix. ("La AFI: Red de Complicidades" Revista Proceso, 11 de diciembre de 2005)

Contra los cuestionamientos a la integridad y la eficacia de la AFI, García Luna hizo una serie de estrategias para limpiar su imagen. Una de ellas, fue la detención "en vivo" de lo que él mismo bautizó como la banda de secuestradores del *Zodiaco*.

El Caso Vallarta

Israel Vallarta lleva cerca de catorce años en la cárcel sin una sentencia que lo haya condenado por delito alguno. El origen de este encierro se debe a la famosa puesta en escena producida por Genaro García Luna (y supervisada por el director de Investigación Policial, Luis Cárdenas Palomino), transmitida el 9 de diciembre de 2005. <https://bit.ly/2CAkbB1>

La obra dramática, registrada por las empresas Televisa y TV Azteca, simula que víctimas de secuestro son liberadas por elementos de la AFI. Al mismo tiempo, las televisoras son invitadas a jugar un papel inquisidor. Vallarta y Cassez son interrogados libremente por los propios reporteros quienes, al cabo de dos minutos, los declaran culpables. No hay juez, no hay abogado, no hay audiencia, pero hay culpables.

Emmanuelle Steels, ha documentado con escrupulo periodístico el *Caso Vallarta*. En su libro *El teatro del engaño*, editorial Grijalbo 2015, próximo a reeditarse, documenta el montaje a través de diversas fuentes. Más aún, propone los motivos que habrían de guiar a García Luna a fabricar culpables. Este acusador, que no solo por este caso, debería ser realmente uno de los enjuiciados.

Los dos pecados recientemente desenterrados del polémico policía no parecen ser lo último de lo que tendremos noticias. ●

MILENIO

ARTÍCULO MORTIS

ROBERTA
GARZA

@robertayque



Tenemos problemas

Más de cuarenta muertos —decapitados, calcinados, ejecutados en plazas públicas y demás linduras— nomás el fin de semana pasado, a lo largo y ancho del territorio nacional, confirman que atravesamos el periodo más violento de nuestra historia contemporánea, con cada año rompiendo el récord del anterior: 28 mil 700 en 2017, casi 36 mil en 2018, y en 2019, nomás entre enero y junio, rozamos los 29 mil. Esto con una enorme cifra negra de entidades que no reportan o que reportan menos, como la mismísima Ciudad de México bajo Miguel Mancera, donde, nos venimos enterando,

al menos 55 casos de homicidio fueron clasificados como meras denuncias de hechos (bueno, sí fueron denuncias, dirán los *burrócratas*; que hayan sido de homicidios ya es otro asunto), o como cuando se intenta nombrar crimen pasional a una ejecución pública de dos mafiosos extranjeros con antecedentes penales dentro y fuera del país.

Ante esta lluvia de balas López Obrador hace lo que mejor sabe hacer, que es culpar a las administraciones anteriores por su fallida estrategia; sin la menor duda, tanto Calderón como Peña Nieto fueron cabalmente ineficientes al confrontar sin subsanar las causas de nuestra violencia endémica. Nomás que de allí a decir “Hemos controlado la situación, según nuestros datos” es una mentira franca, sobre todo porque las cifras de este sexenio —es decir, las de las procuradurías y las del Inegi, porque ya sabemos que los famosos otros datos de López Obrador vienen de sitios míticos e inescrutables, que nadie puede ver— no solo son igual o peor de desalentadoras, sino porque las estrategias oficiales van de lo ridículo a lo patético, como que ya no va a haber violencia porque los jóvenes van a tener becas (ajá), o como pedirle a los criminales que no sean malos, que se porten bien porque sus mamás van a po-

nerse tristes: quiero que eso último se lo diga a la sicario de la plaza Artz, Esperanza “N”, quien dijo cobrar 5 mil pesos por cadáver y que, por supuesto, es madre. Por no mencionar a las francamente preocupantes; allí está el elefante vestido de soldado en medio del cuarto: la nueva policía militar que nos cargamos.

No hay indicios de que avance la desregulación de la mota; no hay indicios de que se estén preparando cuerpos policíacos civiles, con penetración y pertenencia en los barrios y comunidades; no hay indicios de políticas sociales más allá de las electoreras; no hay indicios del desmantelamiento de los cárteles donde realmente les duele, que es en sus redes financieras, y no hay indicios de que vaya a haber una reforma penal digna de tal nombre. Por no hablar de otros datos que el Presidente no se digna

mencionar: los feminicidios rampantes; los asesinatos a activistas y periodistas y las fosas comunes, que brotan como flores en primavera.

La realidad es que, ante la ola de sangre que nos ahoga, entre la incompetencia y la corrupción de nuestras autoridades, presentes y pasadas, no queda más que entender que estamos solos; que no hay salvadores y que, quien diga serlo, nos miente. ■

Ante lluvia de balas,
AMLO hace lo que
mejor sabe: culpar a
las administraciones
anteriores

Al iniciar su gestión, hace casi ocho meses, el gobierno de López Obrador encontró que durante la administración Peña Nieto virtualmente fue desmantelada la estrategia para el decomiso de armas ilegales, al grado de representar menos del 30% de los arsenales incautados por su antecesor, Felipe Calderón.

Mientras en el pasado sexenio se alcanzó el máximo nivel histórico de muertes violentas, con más de 30 mil en 2017, las cifras de decomisos efectuados por operativos militares y civiles entre 2013 y 2018 apenas llegó a 35,371 armas, contra 126,847 aseguradas entre 2007 y 2012, de acuerdo con cifras dadas a conocer recientemente por la cancillería mexicana, que encabeza Marcelo Ebrard.

El negocio de la venta ilegal de armas a México supone una historia de cinismo e impunidad en el lado mexicano, con policías y militares mirando hacia otro lado cuando cargamentos cruzan la frontera. Abundan reportes de jefes policiacos o militares, en activo o retirados, que proveen arsenales a cárteles o sicarios.

Pero la gran hipocresía la protagoniza el gobierno Trump, pues critica el auge de la violencia en México, pero no se hace cargo de que casi 70% de los asesinatos ocurridos aquí emplean armas (en su mayoría largas, más letales) compradas en territorio estadounidense por proveedores claramente identificados en Texas, California o Arizona, y luego traficadas para ser usadas en nuestro país.

Estados Unidos es una gigantesca fábrica de armas, donde se estima hay 300 millones, de todo tipo. En México no existe



RETRATO HEREJE

Roberto Rock L. La hipócrita guerra contra las armas

una sola tienda legal de armas, mientras en la Unión Americana están registradas 6,700, en su mayoría en la frontera con nuestro país. De manera ilegal, recibimos 19% de las armas que vende al mundo la nación vecina.

Funcionarios del gobierno norteamericano consultados para la elaboración de esta columna aseguraron que una parte importante de las armas que llegan a México lo hacen por otros canales, incluso desde Centroamérica. Pero ello no está avalado por ningún reporte serio. En contraste, se sabe que armas de Estados Unidos también inundan Honduras, Panamá, Nicaragua, Guatemala y Costa Rica.

Según informes de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y de la Fiscalía General de la República (FGR), entre diciembre de 2018 y junio de 2019, ya con el actual

gobierno, fueron decomisadas 3,254 armas, todas de fabricación estadounidense. Si no cobra mayor vigor en el segundo semestre de este año, la cifra anual de aseguramientos se ubicará en cerca de 7 mil, similar al mediocre promedio durante la gestión Peña Nieto, muy lejos de las 32,499 incautadas en 2011.

El gobierno AMLO está ejerciendo presión sobre el tráfico de armas, lo que está cambiando la configuración del negocio. Este usaba incluso canales formales y tenía aduanas "favoritas", como las de Sonoyta y Nogales, Sonora, y en menor medida, Nuevo Laredo, Tamaulipas, donde las armas llegaban en compartimentos de camiones de carga, pasajeros y vehículos particulares. El ingreso de armas por la frontera tenía importantes puntos de entrada desde los estados vecinos de California y



Sonora, pero ahora se concentra casi absolutamente por Texas y, en menor medida, por Nuevo México.

El mapa de los decomisos de armamento permite conocer que los cinco estados donde más se compran y utilizan estos arsenales son Tamaulipas, en el actual gobierno han sido decomisadas 41,044 armas; Michoacán (33,140), Sinaloa (22,879); Guerrero (12,759) y Chihuahua (10,948). Como ocurre con las drogas, el trasiego de armas provoca mercados locales. Por ello, según la Sedena y la FGR, Tamaulipas es el estado con más armas en manos de los ciudadanos, 481 por cada 100 mil habitantes.

APUNTES: Esta columna observará un receso, para reincorporarse el 13 de agosto. ●